LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. | Domingo 2 de Setiembre de 1877. Stos. Antolin, mártir, y Estéban rey de Hungría. | AÑO X.—NUMERO 104.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMA.

Lóndres, setiembre 1º

Ocurrieron sangrientos combates el juéves, en la línea del rio Lom, desde Aghastar á Torbeo, saliendo victoriosos los turcos, cuyas pérdidas se hacen ascender á tres mil, miéntras que las de los rusos fueron de cuatro mil hombres, entre muertos y heridos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 31, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 104
Onzas españolas á $15.85
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario á 4 p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d/v (banqueros) á $4.83½ cts. la £
Idem sobre Paris 60 d/v (banqueros) á 5 f. 20⅝ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d/v (banqueros) á 94⅞
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) 108½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11 á 12 en cajas, 8¼ á 8½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9¼ á 9½ cts. lb.
Regular á buen refino 8¾ á 8⅞ cts. lb.
Se han vendido 700 bocoyes de mascabado.
Mieles, purga de 50 grados á 33 cts.
Idem mascabada idem á 33 cts.
Manteca, *Prime* (Wilcox) en tres. á 9½ cts.
Idem idem (Macfarlane Aguila) á 9¾ cts.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, á $7½ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana, Nº 12 á flote á 28/.
Consolidados á 95⅛.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p.%.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6 d. lb.

Paris, idem idem.

Renta 5 p.% 106 fr. 87½ cts.
Habana, 1º de setiembre de 1877.
S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.
Secretaría.

A instancia de don Enrique E. Heinen, rematador del privilegio para la Impresion del Calendario de este Obispado y Arzobispado, el Excelentísimo Señor Gobernador General se ha servido acordar se encargue muy particularmente á los señores Gobernadores y Tenientes Gobernadores, la prohibicion de que no circulen en la isla, otros calendarios de las referidas Diócesis que no sean los impresos por el indicado señor Heinen.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* oficial para general conocimiento y el de las expresadas autoridades.

Habana 27 de agosto de 1877.—El Secretario del Gobierno general, *R. Ruiz Martinez.*

GOBIERNO MILITAR DE LA HABANA.
Orden de la Plaza del dia 31 de agosto de 1877.

La revista de Comisario del entrante mes de setiembre, se verificará por las diferentes clases de señores jefes y oficiales residentes en esta Plaza en la forma siguiente:

Dia 1º

De ocho á diez de la mañana: señores jefes, capitanes y subalternos de todas armas é institutos, transeuntes en cualquier concepto de la plaza.

Dia 2.

Ocho á diez de la mañana: señores jefes, capitanes y subalternos en comisiones activas.

De dos á tres de la tarde: señores jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

Dia 4.

De ocho á diez de la mañana: señores jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

De dos á tres de la tarde: señores jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y Reservas de Santo Domingo.

Lo que se publica en la órden de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan.—El General Gobernador, *Calleja.*

Es copia.—El teniente coronel secretario, *Balbino Ordoñez.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.
Secretaría.

D. Pedro Leon de la Cámara, aparece deudor al impuesto del 30 p.% por concepto de médico y por la suma de $200 con más el recargo de 10 p.% para el Tesoro y el 7 p.% del 2º grado de apremio: en su vista el Excmo. Ayuntamiento se ha servido acordar se prevenga por este medio á todas las personas que hayan de hacer pagos á dicho individuo que deben acudir á verificar el abono á la recaudacion del 6º grupo de dicho impuesto apercibidos de doble pago en el caso de que satisfagan al interesado.

Y en cumplimiento de dicho acuerdo de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento.

Habana, agosto 28 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 31ag

D. Tomás de la Hoya es deudor al impuesto del 30 p.% por la suma de 73$ 70 cts., más el recargo de 10 p.% para el Tesoro y el 7 p.% del 2º grado de apremio, en cuya virtud el Illmo. Sr. alcalde Corregidor Presidente se ha servido resolver que en cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se convoque por este medio á todos los que tengan que entregar cantidades al citado D. Juan de la Hoya para que lo hagan en el 6º grupo de la recaudacion de dicho impuesto, apercibidos de doble pago en el caso de que satisfagan al interesado.

Y de órden de S. S. I. lo comunico para conocimiento general.

Habana, agosto 28 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 31ag

Expedidos por la Contaduría los recibos de la contribucion municipal de las industrias, comercio y profesiones, &c., que á continuacion se expresan correspondientes al primero y segundo semestre del año económico próximo pasado de 1876 á 77, el Illmo. Sr. Corregidor, Presidente se ha servido disponer estén al cobro por diez dias, contados desde esta fecha, en la oficina de Recaudacion respectiva, situada en la Casa de Gobierno, con entrada por la calle de Mercaderes, en concepto que á los que al vencimiento de este plazo resulten pendientes de cobro, se pasará á domicilio con el recargo del 2 por 100 que previene el Reglamento de Recaudacion.

Industrias que se citan.

Importadores de ropa—Sombrererías importadoras—Almacenes de víveres importadores—Sederías importadoras—Agentes de negocios, ferro-carriles, aduanas, &c.—Cervecerías y vinaterías al pormenor—Marmolerías—Procuradores—Notarios—Almacenes de tabaco en rama—Mueblerías y Ebanisterías—Carpinterías—Tornerías—Escultores con taller—Pintores de obra fina—Tapicerías—Cafees con cantina—Lecherías—Puestos de agua de soda—Confiterías con repostería y sin ella—Imprentas—Almacenes de depósito—Modistas—Fábricas de corsées—Puestos de aves, huevos, frutas, &c.—Industrias, comercio, profesiones, &c. del partido de Marianao—Id. id. id. del partido de Á Naranjo.

Habana, 28 de agosto de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 30ag

Segundo Tercio de la Guardia Civil de la isla de Cuba.—Habilitacion.

En el trayecto que recorre el tren general que sale de esta capital y estacion de Villanueva diariamente á las 5 y 40 minutos de la mañana, ha sido encontrada por fuerza de este Cuerpo una cartera conteniendo en billetes del Banco Español una cantidad de consideracion. La persona que la hubiese extraviado podrá presentarse en la Subdireccion de la Guardia Civil á recogerla siempre que acredite su propiedad, en la inteligencia de que transcurridos dos meses desde la publicacion de este anuncio, se pondrá á disposicion del Excmo. Sr. Gobernador General, á fin de que dicha autoridad resuelva acerca de su destino.

Habana 2 de agosto de 1877.—El Brigadier Sub-Director, Miguel Guzman.—Es cópia.—El Teniente Habilitado, Angel Blanco y Fernandez. 4 31ag

Universidad de la Habana.
Secretaría general.

En virtud de lo que previene el art. 158 del Reglamento de esta Universidad, la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878, correspondiente al periodo de Ampliacion y á las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia y carrera del Notariado y á las enseñanzas de Ministrantes, estará abierta en esta secretaría general desde el dia 16 del próximo mes de setiembre hasta el 30 del mismo, ambos inclusive.

Para comenzar los estudios universitarios se necesita ser Bachiller en Artes; sin embargo el Reglamento permite matricularse á los que acrediten por medio de certificacion haber cursado y probado académicamente los estudios generales de Segunda enseñanza, aunque no hayan recibido dicho grado; pero no podrán sin llenar este requisito presentarse á exámen de las asignaturas en que se matriculen.

Los que deseen matricularse, presentarán por sí ó por medio de otra persona, en la Secretaría general de la Universidad una papeleta impresa que recogerán en la misma Secretaría, en la que bajo su firma expresen qué asignaturas se proponen estudiar en el curso, advirtiendo que nadie podrá matricularse sin haber probado el año anterior. Esta papeleta deberá estar suscrita por el padre ó tutor del alumno, y si estos no residieren en la Habana, por una persona domiciliada en ella, la cual anotará en la misma cédula las señas de su habitacion. Con arreglo á las disposiciones vigentes, los alumnos deberán abonar por cada matrícula cien pesos anuales, que se pagarán en dos plazos, en el papel correspondiente; el primero al hacerse la inscripcion y el segundo á mitad del curso. Por una sola vez á la vuelta se abonarán cincuenta pesos anuales tambien pagado en dos plazos. Los Ministrantes satisfarán diez y siete pesos anuales al tiempo de la inscripcion.

El 15 de setiembre se celebrarán los exámenes extraordinarios, y los ejercicios de oposicion á los premios extraordinarios tendrán lugar en los últimos seis dias de mismo mes.

Y por último, se hace saber que el dia primero de octubre se celebrará la solemne apertura del curso académico en la cual pronunciará la oracion inaugural el Dr. D. Serafin Gallardo y Alcalde, Catedrático de la asignatura de Clínica Médica.

Las lecciones empezarán el dia dos del mismo mes.

Habana, 14 de agosto de 1877.—El Secretario general, Ldo. Baldomero de Rato. 15 16ag

Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba.
Secretaría.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque á pública subasta el remate para la ocupacion de penados que deben emplearse en la elaboracion de cigarrillos de papel en el taller de cigarrería del Presidio Departamental de esta Plaza, ha dispuesto el Sr. Coronel Inspector del ramo, se convoquen licitadores para que los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen con arreglo al pliego de condiciones aprobado por S. E. que se halla inserto á continuacion de los anuncios publicados en la Gaceta oficial de esta capital, el cual tambien se halla de manifiesto en esta Secretaría todos los dias hábiles; en la inteligencia que dicho acto tendrá efecto el dia 18 de setiembre próximo, á las nueve en punto de su mañana, en el despacho de S. S.ª, situado en el cuartel de dicho Departamental, y que para tomar parte en la subasta se ha de hacer un depósito de quinientos pesos en billetes en la Caja del Presidio, con anterioridad á la entrega del pliego de proposiciones, sin cuyo requisito no se admitirán estos.—Habana 18 de agosto de 1877.—El Comandante Secretario, Manuel Bravo. 8 21ag

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

He recibido de la Tesorería Central de Hacienda Pública los haberes pasivos de los retirados de Ejército y Marina residentes en la Península, que cobran por esta Habilitacion, correspondientes al mes de setiembre del año próximo pasado, los cuales me han sido entregados en billetes del Banco Español con la bonificacion del 125 por ciento. Lo que aviso á los interesados, manifestándoles que el pago estará abierto desde las siete de la mañana, hasta las once de la misma, en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes.—Habana 28 de agosto de 1877.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conesa. 3-29ag

Primer Tercio de la Guardia Civil.
Comandancia de la Habana.
Seccion de San Francisco de Paula.

Por cuanto en uso de las facultades me conceden las Reales Ordenanzas y órdenes vigentes, por el presente llamo, cito y emplazo por este mi segundo edicto y pregon, á D. Ricardo Rodriguez del Valle, natural de Bacuranao, jurisdiccion de Guanabacoa, con el fin de responder á los cargos que le resultan en la sumaria que de órden superior me hallo instruyendo, y de no verificar su presentacion en dicho punto y en el citado plazo, se le contenciará en rebeldía.

San Francisco de Paula, 13 de agosto de 1877.—El Teniente Fiscal, José Alvarez.

Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El sábado 25 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se introducirán en sus respectivos globos, despues de un conteo general y exámen escrupuloso, las 18 000 bolas de que se compone el sorteo extraordinario nº 1,000, así como las 531 bolas de los premios relativos á dicho sorteo, que con las 15 aproximaciones y los 1 799 reintegros, hacen el total de 2,346 premios.

El lúnes 27, á las siete en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los seis primeros dias á la celebracion del mencionado sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo 1,001; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.—Habana 20 de agosto de 1877.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

Desde el dia 27 del presente mes se dará principio á la venta de los 27,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario nº 1,001, que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 13 del próximo mes, el cual se distribuirá, dividiéndose el 75 p.% de su valor total en la forma siguiente:

Núm. de premios.	Importe de los premios.
1 de	$200000
1 de	50000
1 de	25000
2 de 10000	20000
10 de 5000	50000
115 de 1000	115000
680 de 500	3[illegible]
9 aproximaciones de 1000 $ cada una para la decena del número que obtenga el premio mayor	9000
2 idem de á 500 $ cada una para el número anterior y posterior al de los 50,000 $	1000
8[illegible] premios.	$[illegible]0000

Precio de los billetes.—El entero 40 pesos: el medio 20 pesos el vigésimo 2 pesos y el cuadragésimo 1 peso.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, agosto 20 de 1877.—El Administrador Principal, Manuel Romano.

TRIBUNALES.

D. Mariano Hernandez y Hevia, Juez de primera instancia interino del distrito de Monserrate, &c.

Por el presente se hace saber al público que en los autos ejecutivos seguidos por Dª Rosalía Gomez, viuda y heredera de D Joaquin Santos Suarez, contra D. José Menendez en cobro de pesos; se saca á pública subasta la casa calle de Santos Suarez número veinte y seis, en Jesus del Monte, retasada en ocho mil ochocientos diez y ocho pesos, noventa y cinco centavos, en oro; siendo aquella de mampostería, azotea y tejas; cuyo acto debe tener lugar en los Estrados del Juzgado, sito en la calle de Aguiar número setenta, á las doce del dia diez y nueve de setiembre próximo entrante; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio. Que así lo tengo mandado en los expresados autos.—Habana y agosto veintidos de mil ochocientos setenta y siete.—M. Hernandez y Hevia.—Por mandado de S. Sría, Fernando Novell. 3 30ag

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 1º:
Hasta la una no hubo:

SALIDAS.

Dia 31:
Para Palma de Gran Canaria bca. esp. Trinidad, cap. Marrero.
—Cayo Hueso vap. amer. Lizzie Henderson, cap. Guit.
—Matanzas vap. esp. Buenaventura; cap. Izpizua.
—Progreso vap. esp. Luisa cap. Llorca.
—St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Nuevo Barcelona, cap. Gana.

Dia 1º:
—Cayo Hueso vap. amer. California, cap. Roberts.
—Cayo Hueso vap. amer. Mazeppa, cap. Russell.
—Cayo Hueso gol. amer. Lindsey cap. Tines.
—Lisboa berg. norug. Lainerar, cap. Bryhn.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 1º:
De Rio Blanco, gol. Dos Amigos, pat. Amengual 1 000 sc. carbon.
—Teja gol. Manuela, pat. Montell; 900 sc. carbon.
—Idem, gol. Margarita, pat. Borch; 600 sc. carbon.

DESPACHADOS

Dia 1º:
Para Matanzas gol. Emilio; pat. Pellicer con efectos.
—Bahía Honda; gol. Elvira; pat. Escandell; id.
—Caibarien gol. Pepilla Alvarez; pat. Geres; id.
—Mariel, gol. Justicia, pat. Perez; id.
—Sta. Cruz. gol. Rosa María, pat. Macif; id.
—Nuevitas, gol. Jóven Pepe, pat. Oliveras; id.
—Caibarien gol. Gertrudis, pat. Dapco; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York vap. amer. Columbus; cap. Reed por Keila, Luling y cp.
334 cajas.
788 bocoyes azúcar.
1418 tercios de tabaco.
1871400 tabacos.
1374 cajillas cigarros.
1 caballo.
13 barriles naranjas.
$5000
y efectos.
—Progreso, Campeche, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans, vap. amer. City of México, cap. Mc Intosh, por Zaldo y cp.
29 cajas azúcar.
9000 tabacos.
151462 cajillas cigarros.
y efectos.
—Matanzas vap. esp. Buenaventura, cap. Izpizua, por L. Soler y cp.
De tránsito.
—Baltimore, bca. esp. Resuelta, cap. Diez, por Suariol, Romeu y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO REJISTRO.

No hubo:

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 31

Azúcar, cs.	42
Idem bys	361
Idem sacos	100
Miel de purga, bls	....
Idem de abejas g/ns	....
Tercios tabaco	920
Tabacos	1512 0
Cajillas cigarros	11016
Cueros, lios	....
Aguardiente pipas	....
Idem ¼ id	....
Idem garrafones	....

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	563
Idem bys	788
Idem sacos	....
Idem bles	....
Tercios tabaco	1418
Tabacos torcidos	1880400
Cajetillas cigarros	152836
Cera blanca, kil	....
Bles piña	....
Idem bles	....
Idem toneles	....
Bles aceite de coco	....
Aguardiente pip	42
Idem garrafones	16
Picadura, kil	324
Metálico $	85000
Barriles naranjas	13

OPERACIONES DE MUELLE HOY 1º

Guillermo de Liverpool:
1500 sc arroz semilla ... á 29 rs. @.
600 quesos patagrás ... } Rdo
10 cs. quesos de Flandes ... }

Patchet, de Cádiz:
3000 botijas aceite de Sevilla ... } Rdo
3600 resmas papel Zaragozano ... }

Niágara; de N. York:
15 tercerolas manteca Campana á $41 qtl
20 cajas latas " á $42½ qtl.

A. V. de Barcelona y Tenerife.
800 qtl. cebollas ... á $6¼ qtl

Almacen:
1000 resmas papel amarillo ... á 7¼ rs. una

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Otras plazas de España	6 á 10 P. segun plaza, d/v y cantidad.
Liverpool, Lóndres y demás plazas del Reino Unido	19 á 20 P. oro, 60 d/v.
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	5 á 6 P. oro 60 d/v.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency: 3 á 4 P oro 60 d/v; 4¼ á 4½ P oro c/v. Oro: 8 á 8¼ P oro 60 d/v; 9 á 9¼ P. oro c/v.
Oro del cuño español	127¼ á 127½ P
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell.
D. Angel Farias, dependiente auxiliar del corredor D Juan B. Cantero.

DE FRUTOS

D. Teodoro Agustini.
D. Laureano Cascon.

Habana, 1º de setiembre de 1877.—El Síndico interino, Manuel Nuñez y Nieto.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, agosto 31 de 1877.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—Las adversas noticias sobre este fruto que han continuado llegando de los mercados extranjeros han tenido nuevamente paralizado el nuestro, no habiéndose vendido sino picos de poca importancia para el consumo y dos partidas de alguna consideracion, á saber: una de 2,000 cs. Nos. 10/13, tacho, vendida á 9 rs. @, oro, y otra de 1,000 cs., que dicen se vendió á 8¼ rs. El Nº 12 lo cotizamos de 9¼ á 9½ rs. @, nominalmente. En centrífugas mascabados, azúcares de miel y concentrado, nada se ha hecho, por lo que repetimos nuestras cotizaciones anteriores como nominales. De blancos y clases finas se han vendido algunos pequeños lotes á los precios de nuestras cotizaciones, siendo estas las únicas clases que sostienen con alguna firmeza sus precios, á causa de la escasez que se nota.

Al cerrar el mercado sabemos que algunas casas de comercio han recibido partes algo más halagüeños, acerca de la situacion del fruto en Nueva York, lo cual no dejará de influir en la mejora de nuestro mercado.

CENTRÍFUGAS.—Solo en la semana se han vendido unos 2000 bocoyes Ns. 9/10, de baja polarizacion, á 9¼ rs. @. oro.

MASCABADOS.—Se han limitado las operaciones á pequeños lotes á los tipos de nuestras cotizaciones sin variacion en los precios.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Han tenido regular demanda habiéndose colocado á las necesidades del consumo. Los precios no han tenido variacion y en vista de la escasez sostienen sus precios.

AZÚCAR DE MIEL.—La demanda ha sido regular y se ha notado baja en los precios, pues 500 bocoyes vendidos solo se pagaron á 7¼ rs. @ oro.

CONCENTRADO.—Sin operaciones, por lo cual consideramos los precios como nominales.

Cotizamos en oro:

BLANCOS.

Inferior á regular	14 á 14½ rs. @
Bueno á superior	15 á 15½ rs. @
Superior y florete	16½ á 17½ rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	7½ á 8¼ rs. @
9 á 10	8¼ á 9¼ rs. @
11 á 12	9 á 9¼ rs. @
13 á 14	10¼ á 11 rs. @
15 á 16	12 á 12¼ rs. @
17 á 18	13 á 13¼ rs. @
19 á 20	14 á 14¼ rs. @

De los números 17 al 20 solo se hacen operaciones para España

CENTRIFUGA

Ns. 9 á 11 en cajas	á 10 rs. @
Id. id. en sacos y bocoyes	á 10¼

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 9	á 7¼ rs. @ oro
Id. en sc. y bocoyes	8 á 8 rs.

MASCABADOS.

Inferior á comun	7¼ á 8 rs. @
Regular á buen regul.	á 8¼ rs. @
Bueno	á 8½ rs. @

Concentrado.

Regular á bueno	Nominal.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 9¼ rs. las £ á 81 p.% P. oro; en 1875 á 16¼ rs y las £ 177 P. en billetes, y 1874 á 13 rs. y las £ á 95 P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 18 al 24 de agosto.

	AZÚCAR. Cajas.	AZÚCAR. Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva York	3037	3175	....
N. Orleans	970	515	....
Boston	....	587	....
Falmouth	....	....	....
Hampton Roads	....	....	....
Vigo	....	....	....
Barcelona	....	....	....
Santander	....	....	....
Mallorca	....	....	....
Sevilla	....	100	....
Valencia	....	....	....
N. Hatteras	....	....	....
Avilés	....	....	....
Cádiz	....	....	....
Halifax	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
Delaware	....	....	....
Veracruz	....	....	....
St. Thomas	....	6	....
Cádiz	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
	4113	4307	....
Anteriormente	216233	94050	....
De 1.º de año	220316	98357	....
En 1874	....	....	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZUCARES.

1877.	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 1º de Enero, 1877.	26108	24533
Recibido hasta hoy	337839	568555
Total	3[illegible]07	593088
Salidas	200022	4452[illegible]
Existencia el 24 de agosto de 1877	163935	148[illegible]

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Continúa este caldo con existencias regulares y encalmada demanda.

Cotizamos:

Casco castaño	81 á $81
Idem roble	}
Idem refino	}

CAFÉ.—Las existencias y arribos de clase superior escasean y la demanda es buena. Cotizamos á $61¼ á 65¼ qtl., segun clase, color y limpieza del grano.

CERA.—La amarilla con algunos buenos pedidos y escasea, cotizándose de $17 á 17¼ @.

La blanca completamente encalmada y con precios puramente nominales.

TABACO.—La exportacion desde el 1º de año asciende á 81,447 tercios en rama, 91,644,314 tabacos torcidos y 7,057,292 cajetillas de cigarros, contra 3518018 de los primeros, 138 millones 718347 de los segundos y 8518018 de las últimas en igual período de 1876.

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	3590
Bocoyes idem	1777
Barriles miel de purga	12
Pipas aguardiente	68
Barriles, idem	....
Garrafones idem	121
Brls. idem	....
Tercios tabaco	3212
Tabacos torcidos	2832175
Cajetillas de cigarros	87496
Kilógramos cera blanca	....
Idem idem amarilla	....
Tercerolas miel de abejas	10
Cuarterolas idem idem	....
Idem miel de abejas	....
Cuarts id	....

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 127 á 127¼ p.% P contra 126 á 126½ p.% en igual dia del año pasado.

ACCIONES.—Cotizamos:
Banco Español de la Habana, 63 á 61 p.% P.
Idem Industrial, 82 á 84 p.% P.
Almacenes y Banco de S. José, sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 5 á 5¼ P.
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 19 á 18 D.
Id de Id de Hacendados 7 á 6 p.% D.
Caja de Ahorros, 131 á 135 p.% P.
La Alianza, 60 á 59 D.
Compª Española de Alumbrado de gas, 15 á 16 p.% P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 49 á 48 P.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 11 á 10 p.% D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 18 á 17 D
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 41 á 45 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 51 á 50 D
Idem de Sagua la Grande, 70 á 69 D
Idem del Oeste 72 á 70 p.% D.
Idem Urbano, 21 á 20 P.
Idem de Remedios á Caibarien, 33 á 31 P.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 90 á 89 D.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas y giradas asciende á $115,000.

Cotizamos:
Lóndres, 60 d/v oro, 20 á 21 p.% P.
Paris, oro, 6 á 6½ P.
Hamburgo, 60 d/v M. L oro, 3 á 3½ p.% P.
España, 60 d/v oro, nominal.
Estados-Unidos, 60 d/v oro, 8½ á 9 P.
Idem c/v oro, 9 á 9½ p.% D
Oro, á 60 d/v 4¼ á 4½ P.
Idem c/v oro, 4½ á 4¾ p.% P.
Oro español, 127¼ á 128 p.% P.
Descuento Mercantil (Banco) 10 á 12 p.% anual.

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $ 8951935 contra 4,080,778 recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1876.

	1877	1876
Enero	$ 735975	98.323
Febrero	912165	255,159
Marzo	2,63863	1987587
Abril	2172947	1273919
Mayo	1013412	156280
Junio	1097165	205262
Julio	258678	103916
Total	8951935	4080778

Importado de los países siguientes:

	1877	1876
Península $	1678648	11353
Puerto-Rico	52387	11336
Santhomas	80579	56584
Méjico	30861	290517
Estados-Unidos	3425148	34189.8
Otras partes	3814312	239930
Total $	8951935	4080778

Agosto de	1877	1876
Península $	4125	....
Puerto-Rico	735	....
Santhomas	355	....
Méjico	....	26157
Estados-Unidos	....	2000
Otras partes	....	....
Total $	5515	23157

FLETES.—Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 32/6 á 35/
Norte de Europa, nominal.
Francia, nominal.
Id Mediterráneo, nominal
España ... nominal.
E. Unidos: cs. azúcar, á 75 cts., bocoy id. á $3; id. miel, nominal; melado id.

Idem en otros puertos.

Falmouth y órdenes, 37/6 á 40/
Norte de Europa, nominal.
Mediterráneo, fs. nominal.
Francia, nominal.
España por caja, nominal.
E. Unidos: azúcar cs. á $; id. bocoy á $3¼; id. miel nominal, id melado id.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

AGOSTO 21	1877	1876	1875
Vapores	9	12	12
Fragatas y barcas	48	27	31
Bergantines	20	24	35
Goletas	10	7	15
Total	87	76	97

IMPORTACION.

Nuestro mercado ha continuado con la misma calma avisada en la última revista, exceptuando dos ó tres artículos (arroz, café y tasajo) que han tenido alguna demanda. Los arribos de todas procedencias han sido regulares, quedando el mercado surtido, pero con precios nominales.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos: Sevilla de 8¼ á 8⅝ $, el de Málaga á 8¼ y de $7½ á 8 el de Cataluña y el de Mallorca.

ACEITE DE ALMENDRAS.—El consumo es limitado y como los arribos son de alguna consideracion, á penas tiene pedidos, por lo que cotizamos á 23 rs. lata.

ACEITE REFINO.—Del nacional hay existencias pero la demanda es reducida. Cotizamos de $7 á 16 y de 9 á 10 @; el francés de $12 á 19 cs. el superior y de 12 á 14 el inferior.

ACEITUNAS.—Verde.—Buenos arribos. Cotizamos gordales y manzanillas de 8 á 9 rs. cuñete.

Negras: pequeñas partidas por vender, pero casi sin pedidos. Cotizamos á 8 rs. cuñete.

ARROZ DE VALENCIA.—Hay existencias de este grano. Cotizamos de 26 á 26½ rs. @ nominalmente.

ARROZ DE LA INDIA.—Semilla: con motivo de las cortas entradas habidas últimamente, y de la natural disminucion de las existencias, cobraron alguna alza los precios, cerrando con firmeza. Cotizamos á 28/28½ rs. @ segun clase, y canillas de 27 á 31 rs. id

AVELLANAS.—Se ha vendido la única partida que había á $ 2 qtl., á cuyo precio cotizamos.

AGUARDIENTE REFINO.—Corta existencia, la cual se ha almacenado por falta de demanda: Cotizamos nominalmente.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Con los últimos se ha empeorado la situacion de este refino, cuyos precios cotizamos nominalmente de $9 á 10 por caja ó garrafon.

ANISADO.—Corriente á 26 rs; doble de 29 á 30 rs.; triple de $4¼ á 5 garrafon.

Anisado doble carabanchel de $14 á 16 envase segun tamaño.

AJOS.—Cotizamos nominalmente de 2 á 7 rs. mancuerna, segun clase y calidad.

ALMENDRAS.—Corta demanda y sin existencia cotizándose á 48 qtl.

ANIS.—Cada dia obtiene este artículo ménos demanda en nuestro mercado, y de ahí que los precios tiendan á la baja, cerrando de $30 á 40 qq.

ALCAPARRAS.—Ha mejorado algo la demanda.—Cotizamos en garrafoncitos de á 5 rs, y en caja de 10 á 12 rs.

ALPISTE.—Buena demanda y grandes existencias cotizándose de 7 á $7¼ qtl.

AÑIL.—Del de piedra hay y lo cotizamos á 26 reales libra, y de bolitas muy buenas existencias y encalmada su venta, cotizamos de $22 á 45 qtl.

ATUN.—Buenas existencias y muy corta solicitud. Cotizamos tanto el andaluz como el catalan de 16 á 18 rs cuñete.

AZAFRAN.—Abunda el compuesto que tiene solicitud á $1¼ lb. El puro compuesto tambien abunda y es poco solicitado, de $10 á 16. El puro flor de 19 á 22.

AVENA.—En igual disposicion que el afrecho Cotizamos desde $7¼ á 7¾.

ALMIDON.—Sin existencias ni pedidos por el de trigo. El de yuca escasea y se vende de 38 á 40 rs. @.

AFRECHO.—Sin arribos ni existencias, cerrando los precios firmes á 6 qtl.

ACEITE DE CARBON.—El del país se reparte á 9 rs galon y el americano se cotiza á 8½ á 9 rs. galon, con bastante dificultad.

ARENCONES.—Moderadas existencias y regular demanda. Cotizamos á 10 rs. caja.

BACALAO.—Cotizamos, el de Noruega, nominal. El de Halifax se cotiza á $17 qq el bacalao y á $ 8 robalo.

El de los Estados Unidos no se pide, por lo que lo cotizamos nominalmente.

CEBOLLAS.—Sin arribos ni existencias de las americanas, de las nacionales que la plaza está surtida para algun tiempo. Cotizamos estas de $7 á 8½ qtl.

COÑAC.—Buenas existencias en barriles: Cotizamos respectivamente, de 9 á 15, y de 16 á 19 rs. galon. Del en cajas, está surtida la plaza.—Cotizamos inferior á $12; entre finos de 9 á 13 y finos de 15 á 19 caja.

CUEROS.—Continúan en la misma disposicion y sin variacion en los últimos precios designados.

CERVEZA.—Los últimos arribos unidos á las buenas existencias que había para vender han encalmado completamente la demanda; si bien cierran sin variacion nuestras anteriores cotizaciones.

Cotizamos PP. ¼ á 8½; Globo y D F á $7½ y 7¾, y otras marcas de $5½ á 7.

CIMIENTO.—Regular surtido y corta solicitud, de $7 á 7½ barril.

CARNE SALADA Completamente surtido el mercado y sin solicitud.—Cotizamos la de vaca $33 á 31 y la de puerco de $52 á 54 qtl.

CALAMARES.—Cotizamos los ½ de lata $23 á 21, y las ¼ de 19 á 21 dna. de latas.

COMINOS.—Cotizamos: superiores de $17 á 20 segun clase.

CONSERVAS.—Buen surtido de todas clases. Cotizamos nominalmente.

CIRUELAS.—Cotizamos de 28 á 30 rs. caja.

CANELA.—Cotizamos la fina de 18 á 19 rs. y la inferior de 1½ á 5 rs. lb.

CHORIZOS.—Escasos los de Asturias y con muy buenos pedidos, á $1½ lata. De los de Cádiz está la plaza surtida y la demanda es muy corta. Cotizamos á 17 rs. la @. De los de Vizcaya de 7½ á 8.

DÁTILES.—Carecemos de existencia. Los precios son nominales.

ESCOBAS.—Surtida la plaza y pequeños pedidos. Cotizamos las americanas de $8 á 10½ dna.

Las del país de $5 á 10.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan de $5 á 10.

Los franceses, clase corriente, de $7½ á 6¼ med io chico y de $14 á 21 caja modelo grande.

FRUTAS.—Las nacionales en almíbar no tienen pedidos $6 á 6¼ caja. Las extranjeras alcanzan buena demanda de $10 á 14 caja.

Las francesas abundantes y cortos pedidos y valen de 21 á 23.

FIDEOS.—La plaza está regularmente surtida y sus precios de $21 á 25 qtl. por los de Cádiz, y de 18 á 22 los de otras procedencias.

FRIJOLES.—Buenas existencias y demanda.—Cotizamos los blancos americanos $7¼ á 5¼ @, y los negros á 32 rs. @.

GARBANZOS.—Buenas existencias y crecidos arribos. Cotizamos menudos de 6 á 8 rs. @; regulares á gordos de 11 á 13 y superiores de 28 á 30

GINEBRA.—Cotizamos Campana á $10¼. Anclas y Llave á 8¼; Colonias á 8¼ y otras marcas de 7 á 8 garrafon.

HARINA.—Nacional: Los compradores siguen retraidos en vista de las crecidas existencias con que contamos. A última hora notamos mayor desanimacion para compras, y por eso cotizamos puramente nominal de $26 á 27 en bls. y 27 á 28 en sj.

Americana: se detalla en pequeñas partidas de $37 á $38 barril.

HENO.—Cotizamos 10¼ á $10½ la paca comun.

HABICHUELAS.—Regulares existencias, notándose alguna demanda. Cotizamos á 4 @.

Las extranjeras escasean y se cotizan de 4½ á 4⅞ @.

HIGOS.—Nacionales: sin existencias, y precios ventajosos á las primeras partidas que lleguen.

De Esmirna no hay existencias, la demanda es limitada.

JAMONES.—Cotizamos de $46 á 49 qq los del Norte y de $51 á 52 los del Sur.

JABON.—La demanda por el blanco de Mallorca es reducida y se notan por él buenos pedidos, cotizándose á $17½ qtl. El amarillo obtiene moderada solicitud, cotizándose: Rocamora á $16; el de Santander á $15 y el mallorquin á 12½

LENTEJAS.—Sin pedidos, por cuyo motivo las cotizamos nominalmente.

LOSAS.—No hay y obtienen moderada solicitud. Cotizamos á 8½ rs. vara por las pardas y á 8 rs. las blancas todo en oro.

LICORES.—Siguen poco solicitado los nacionales de $3 á 15 segun clase. De los franceses hay regulares existencias, con demanda por todas las clases. Cotizamos: Inferiores $11 á 13, entrefinos 23 á 28 y finos de 25 á 27.

LONGANIZAS.—Tenemos cortos arribos de este embutido; la demanda es buena y sus precios cierran 15 á 16 rs. lb.

MANTECA.—Buenas existencias y buena demanda: Se cotiza: en tercerolas de $45 á 3[illegible] clase corriente y de 49 á 42 la superior; en latas de 40 á 41 y en medias de 41 á [illegible] clase corriente, $49 á 50, respectivamente, por la superior.

MANTEQUILLA.—Cotizamos la nacional en bls. de $47 á 50 y en latas de 60 á 65 qtl. segun clase y marca.

La americana de $51 á 62.

MAIZ.—Concluyendo el del país y del americano cortas existencias, pero el consumo de este es limitado. Cotizamos el de los Estados-Unidos de 12½ á 13 rs. @.

NUECES.—Escasa la plaza y con demanda, cotizándose de $1½ á 4½ @.

ORÉGANO.—Calma completa y la plaza muy surtida, de $18 á 20 qq.

PIMENTON.—Regulares existencias y sin pedidos cotizándose de $8 á 10 qtl. en sacos y en latas de $17 á 18.

PIMIENTA.—Muy encalmada. Cotizamos de $18 á 23 qtl.

PAPEL.—El amarillo de los E Unidos cotizándose de 8½ á 9½ rs.

El estracilla escasea y sin pedidos, de 9 á 9½ rs.

El Zaragozano regularmente surtido el mercado sus precios es 9 á 9½ rs.

El amarillo de Ambéres se cotiza de 6½ á 7 rs. resma. El cilindrado se cotiza 9¼ á 11 rs. resma.

PAPAS.—Buenas existencias, tanto nacionales como americanas. Cotizamos las primeras de 8 á 10 rs la rapesa, y las segundas á 8 bl.

PASAS.—Los últimos arribos han cubierto las necesidades del mercado, cotizándose de 30 á 32.

QUESO.—Cotizamos el de patagrás de $8 á C9 y el Flandes á $56 segun clase.

SIDRA.—Surtida la plaza y se colocan con dificultad la clase superior. Cotizamos de $8¾ á 9 caja, segun clase y envase

SARDINAS.—Cotizamos de 7½ á 7¾ rs. lata.

De las en tabales se cotizan de 7½ á $7½.

SALCHICHON. Escaso y con regular demanda, principalmente el de Lyon. Cotizamos Arlés de 12 á 13 rs. y Lyon de 17 á 19 rs. libra.

SAL.—La de espuma nacional se cotiza á $8½ 8¾ fanega. La en grano de otras procedencias á 30 á 32 rs fanega.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Regulares existencias de todas clases, pero la demanda es floja. Cotizamos pescados de $9 á 10; carnes solas de $25 á 26 y sustancias surtidas de $19 á 23 docena de latas.

SEBO.—Escaso y con limitados pedidos. Cotizamos de $30 á 31 qq.

TABACO BREVA.—Regular demanda por todas las clases. Cotizamos de $58 á 66 qtl.

TOCINETA.—Cotizamos segun últimas ventas á $36 37 qq. en pedazos.

En peucas de $37 á 38.

TASAJO.—Conforme fueron escaseando las entradas la demanda fué aumentando, habiendo disminuido bastante las existencias, particularmente en Matanzas, en cuyo punto se vendió un cargamento á $7 @. Este precio creemos lo consiguirán tambien los primeros cargos que recalen á alguno nuestros puertos.

VINO SECO.—Abundante y cortos pedidos.—Cotizamos á $12 el ½ de pp.

VINO DULCE.—Con cortas existencias de este artículo para su venta, y la solicitud no pasa de moderada. Cotizamos á $12 el décimo de pp.

VINO FRANCÉS.—Nada se ha hecho en este artículo por falta de demanda.

VELAS.—Las nacionales, y las de Ambéres $38 qtl. de $40 á 41.

VINAGRE.—El hamburgués se cotiza á $4 garrafon.

VINO TINTO.—En la semana solo ha entrado un cargo, y como hace ya algun tiempo que los arribos son cortos, las existencias que había en plaza han ido disminuyendo. Sin embargo la demanda continúa bastante encalmada, y los precios no ofrecen ninguna mejora cerrando puramente nominales. La única venta de que tenemos noticia comprende 80 ½ pipas de la marca Piera y Bosch, del cargo del "Juana" á $ 130.

YESO.—Abundante y pedidos. Cotizamos de $6¼ á 6½ barril

BUQUES A LA CARGA.

Para CANARIAS.—Ha fijado la salida para el 22 del corriente la bca. VERDAD, su cap. D. Eduardo Morales, y se suplica á los señores pasajeros se sirvan entregar sus pasaportes se sirvan entregar sus pasaportes á su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 10bp15ag

PARA CANARIAS Ha fijado su salida para el 28 del corriente la barca española FAMA DE CANARIAS, su capitan D. Cayetano Perez, y se suplica á los Sres. pasajeros la entrega de sus pasaportes á su consignatario, Obispo núm. 17.—Antonio Serpa. 13b13p16ag

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

SANTANDER

cap. D. Eugenio Bayona.

Saldrá para Santander el 5 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 4 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados-Unidos, de James E. Ward & Cº

PARA NEW YORK.

Los magníficos vapores-correos de primera clase de esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

SARATOGA	2500 toneladas.	4 de agosto
CARONDELET	2000 "	11 de idem.
NIAGARA	2500 "	19 de idem.
SARATOGA	2500 "	26 de idem.
CARONDELET	2000 "	1º de stbre.

Precios de pasaje, condicional segun local.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2. 30 3ag

New-York & Havana Direct Mail Line.
Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

COLUMBUS,
cap. REED

CLYDE
cap. CROWELL.

Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De Nueva York.	De la Habana.
COLUMBUS	22 agosto.	1º setiembre.
CLYDE	1º setiembre.	12 idem.
COLUMBUS	12 idem.	12 idem.
CLYDE	22 idem.	3 octubre.
COLUMBUS	3 octubre.	13 idem.
CLYDE	13 idem.	21 idem.
COLUMBUS	24 idem.	3 noviembre.

Saliendo á las cuatro de la tarde. La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres.

Precios de pasajes para New York.

Primera clase ... $40, oro.
Proa ... 20 ..

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba nº 76, Mc KELLAR, LULING Y Cª. ma16f

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Queda establecido el servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.
De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.
De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES.

Para más pormenores impondrán, M. Calvo y Cª, Oficios 28. ma27e

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES COSTEROS POR EL SUR DE ESTA ISLA de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapores

TRINIDAD
capitan Casajo.

GLORIA,
Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana

VILLA-CLARA
capitan Crespo.

Saldrá de Batabanó para Tunas de Sancti Spíritus con escala en Cienfuegos y Trinidad,

TODOS LOS DOMINGOS.

Regresando á Batabanó todos los JUEVES en donde habrá un tren especial para conducir los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puertos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

1º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

2º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español

VELOZ CAYERO.

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 18[illegible]

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

MANUELA.
cap. Bidaguren.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Setbre. 10.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 17
17.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 19
19.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

21.—De S. Thomas y llegará á Pto. Rico el 22
22.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 23
23.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 24.
24.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 25.
25.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 27
27.—De Cuba y llegará á Baracoa el 28.
28.—De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 30.
30.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2 de octubre.

Recibe carga y pasajes desde el 6 de setiembre por el muelle de Luz.

☞ Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara—Sres. Silva y Rodriguez
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto-Plata—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico—Sres. Iriarte Hº de Caracena y comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á los muelles de Gibara y Cuba.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

VAPOR SOLER.
cap. Jofre.

Viaje de la Habana á Cárdenas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde, y de Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de idem.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana, la sucursal de dichos señores, calle de Paula número 10. mapb2ln

ISLA DE PINOS.

EL VAPOR ESPAÑOL

NUEVO CUBANO,
su capitan Manso,

saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, dando su primer viaje el domingo 3 de junio y regresará los mártes saliendo de Nueva Gerona á las once y tocando en el Júcaro si excediese de seis el número de pasajeros.

Lo despachan en la Habana San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos, D. Angel García de Ceballos. 30b1 a p1ºjn

Administracion del "Matilde."

EL VAPOR

DOMINGO HERNANDEZ
cap. Vallhonrat,

saldrá para CIENFUEGOS, TRINIDAD y TUNAS el

2 DE SETIEMBRE DE 1877.

Recibe carga desde el juéves 30 hasta el sábado 1º—La Administracion: O'Reilly 36. 2bp 30a

Vapor

MATILDE.
Capitan Echard.

Este sólido buque que se acaba de carenar y en cuya máquina se ha colocado un eje nuevo construido en los Estados Unidos, volverá á emprender sus acostumbrados viajes desde el surgidero de Batabanó.

EL MATILDE que ofrece los servicios y ventajas de la devolucion del doble flete en el caso de dejar bultos en tierra, y que dá pasaje grátis á todo cargador y consignatario que durante un mes pague de fletes $50, saldrá para

CIENFUEGOS,
TRINIDAD
TUNAS DE SANCTI SPIRITUS
el *JUEVES 30 DE AGOSTO.*

Los pasajeros podrán aprovechar el tren que sale de Villanueva dicho juéves á las 2 y 40 minutos de la tarde.

La carga se admite desde el sábado 25 hasta el miércoles 29 inclusive.

La Administracion: O'Reilly 36. 5bp25ag

Vapor español

VILLA-CLARA
cap. Crespo.

Este espléndido vapor ha vuelto á emprender sus viajes semanales, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de Villanueva á las 5 horas y 45 minutos de la mañana.

Regresará á Batabanó todos los juéves en donde habrá un tren especial directo para conducir á los señores pasajeros á la Habana.

Recibe carga hasta los viérnes, suplicando á los señores cargadores que presenten los conocimientos del ferro-carril en la casa consignataria el mismo dia que verifiquen la remision.

Para más pormenores impondrá su consignatario, calle de San Ignacio nº 82. 30 3jl

VAPOR ESPAÑOL

CLARA.
cap. D. Francisco Ron.

Este acreditado vapor saldrá positivamente el dia 31 del actual, á las cuatro de la tarde, del muelle de Luz para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.

Admite carga y pasajeros.

Se advierte que este vapor á más de ser por su reconocida solidez y sus excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ellos la gran ventaja de atracar al muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos del lanchaje y reciben sus efectos en buen estado evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.

Lo despacha la sucursal de L. Soler y compañía, calle de Paula nº 10, esquina á San Ignacio.

VAPOR ESPAÑOL

BAHIA HONDA,
capitan D. Antonio de Umbaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio-Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos, y á Malas-Aguas los lúnes.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las nueve de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose los fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12, Cosme de Toca. ma15m

VAPOR ESPAÑOL

ANITA.

Al mando del antiguo y acreditado capitan Don Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco y San Cayetano.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los viérnes á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los sábados.

Regresará á Bahía Honda los lúnes y de este puerto sale para la Habana dichos dias á las 9 de la noche para llegar á esta al amanecer de los mártes.

Recibe carga los juéves y viérnes al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios Sres. Llanderal y Cª, Luz esquina á Inquisidor ó su capitan á bordo.

NOTA.—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. 1ano27

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

PLAZA DE SAN FRANCISCO,
OFICIOS 28.

Vapor CRISTOBAL COLON,
Capitan OSLE

Saldrá de Batabanó todos sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario que sale de Villanueva á las 2 y 45 de la tarde, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos de la tarde saldrá de COLON y á las cuatro de COLOMA amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

Vapor GENERAL LERSUNDI.
Capitan GUTIERREZ.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren, de las 1 y 45 con destino al bajo de la Coloma donde esperará á los Sres. pasajeros de Coloma y Colon el vapor FOMENTO y el LERSUNDI seguirá para Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos á las ocho de la mañana, saldrá de Cortés; á las diez de Bailen; á la una de la tarde de Punta de Cartas, y á las tres de la ensenada de la Coloma, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Las cargas de Punta de Cartas, Bailen y Cortés, se admiten en el depósito de Villanueva, los lúnes y mártes.

Las de Coloma y Colon, los miércoles y juéves.

Para más pormenores, los reglamentos que están de manifiesto en los buques y en la casa consignataria.

VAPOR ESPAÑOL

ALAVA
cap. D. Francisco Andraca.

Tres viajes mensuales á Caibarien y viceversa.

Saldrá para Caibarien tocando en Cárdenas los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.

En Cárdenas se demorará tan solo para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo enseguida para Caibarien.

Admite carga tres ó cuatro dias ántes de su salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien para la Habana á las 8 de la mañana los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Admite pasajeros.

De más pormenores informarán San Ignacio 14. ma3l

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES.

OBISPO 21. OBISPO 21

Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona, Jerez de la Frontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid, Málaga, Mahon, Múrcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Astúrias, sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia, sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cee, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.

Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo número 21, frente á Pla[illegible] 10

MIYARES, BALBIN Y COMPAÑIA.

S. IGNACIO 64.

Giran sobre todas las ciudades y pueblos de la Península é islas adyacentes. 17jl

J. RAFECAS Y Cª

CALLE DE TACON Nº 6.

Giran letras sobre todas las plazas de España. 180 1mv

GELATS HERMANOS.

CALLE DE AGUIAR Nº 108,
esquina á Amargura.

Giran en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Betanzos, Bilbao, Búrgos, Buño, Buñol, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Campanario, Castropol, Cabeza de Buey, Castellon de la Plana, Carril, Cée, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Corcubion, Cervera, Cuenca, Cullera, Cudillero, Denia, Ferrol, Fuengirola, Granada, Gerona, Gandía, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Jaen, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Llanes, Leon, Lérida, Llerena, Lisboa, Linares, Lora, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Morella, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Muros de Noya, Murcia, Negreira, Noya, Oviedo, Orense, Olivenza, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Padron, Pola de Siero, Pola de Lena, Pontevedra, Puebla, Puebla de Trives, Puebla del Caramiñal, Puentedeume, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Sta. Marta de Ortigueira, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Tarragona, Teruel, Torrelavega, Tortosa, Trujillo, Tuy, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Zaragoza, Zafra. 6ms10m

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del Ferro carril Urbano y Omnibus de la Habana.

Desde esta fecha se abonará un centavo de peso en las oficinas de la Empresa calle de San Ignacio número 36, de 12 á 2 de la tarde, por cada billete de confrontacion numerado que se entregue en ellas, de los que en adelante se dará al pasajero al cobrarle el precio de su pasaje. Habana 15 de agosto de 1877.—El Administrador.

ANUNCIOS VARIOS.

CAFE DE BRUNET.

TEATRO DE TACON.

Dos mesas de billar, una redonda de mármol y nogal. Sillas de rejilla y otras con asiento de madera; máquinas para moler almendras, todo á precios módicos. 30 28ag

GANGA A LOS CAFES

Se venden conchas de metal blanco plateado para colador, garantizando su duracion á 27 pesos billete docena y 2 pesos 50 cts. uno: en la platería "El Triángulo," Dragones 52.

El dia 18 se ha perdido en el trayecto de la calle de Teniente-Rey esquina á Compostela á la plaza del Cristo una cartera conteniendo varios documentos que solo son útiles á su dueño. Se gratificará al que la entregue en la calle de Teniente-Rey nº 41, botica La Reunion. 4 52ag

SE VENDE

HUANO legítimo del Perú sin mezcla á $75 oro la tonelada, tomando 31 sacos para arriba y $80 tonelada tomando desde 1 hasta 30 sacos.—Lamparilla 17, casa de J. M. ZANGRONIZ. 15bp11

RUMTIFOOSEL.

Participa á todas las personas que han mandado el importe del RUMTIFOOSEL que á causa de las huelgas habidas últimamente en los Estados-Unidos, no hemos recibido hasta hoy el pedido que teníamos hecho, que tenemos el gusto de ofrecer en detail á nuestra clientela.

Lloyd y Cª, Tejadillo 15.
4 22ag

EL RUMTIFOOSEL.

Ha llegado otra vez. Abre latas ostiones, cajas de tabacos, corta vidrio, afila cuchillo y destornilla. Ninguna casa debe estar sin el RUMTIFOOSEL. $1-30 franqueado á todas partes de la Isla. Regalaremos á cada comprador una pluma de Mefistófeles que escribe sin tinta.

Lloyd y Cª, Tejadillo 15.
7 22ag

A LOS DUEÑOS DE ALMACENES EN LOS RIOS.

Propio por su construccion planta y capacidad de 80 cajas azúcar, se vende una hermosa chalana aparejada de balandro, es nueva, forrada y clavateada en cobre y de excelentes condiciones marineras. Obispo 67, relojería informarán. 4 30ag

AVISO.

Se recuerda á los tenedores de *créditos reconocidos* contra la quiebra de Galeson, Junquera y Cª, que el Sr. Comisario de la misma ha dispuesto tenga lugar á las doce del dia, en los salones altos del Louvre, la junta convocada para el 29 del actual, por el Sr. Juez del distrito del Monserrate, segun su auto de 7 del citado mes, publicado en la Gaceta, Diario de la Marina y Voz de Cuba.—Habana, 25 de agosto de 1877.—El Síndico, Claudio Iglesias. 3 26ag

LA NUEVA ANTILLA INDUSTRIAL.

Gran Fábrica de Escobas de Millo.

DE P. FLORES Y Cª

Tejadillo 12.

Escobas de millo, de todas clases y precios fabricadas con gran esmero y materiales inmejorables.

Toda escoba de esta fábrica lleva su correspondiente etiqueta, que segun la clase, varía de color. 30 10ag

COCOS COCOS

Nacidos propios para sembrar, se venden por mayor y menor muy baratos, en la dulcería LA PALMA. Calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael. 15 18ag

A los que tengan negocios en Madrid

D. Francisco Moreno y Morales, avecindado en Madrid hace 34 años, y con numerosas relaciones en esta córte, ofrece sus servicios al público como comisionista especial de negocios, no solo para hacer desempeñar con la mayor puntualidad y exactitud toda clase de comisiones y encargos entre la isla de Cuba y Madrid, sino para correr con los gastos y dirigir los estudios de los jóvenes americanos que se envian á España por motivos de salud ó de carrera, y para representar las partes en cualquier asunto administrativo ó judicial, para lo cual se valdrá en caso necesario de la direccion del abogado que se le indique, ó de alguno de los más acreditados de esta córte, con muchos de los cuales tiene estrecha amistad.

Dirigirse, en Madrid, á D. Francisco Moreno y Morales, calle de San Miguel nº 21, duplicado cuarto 2º de la izquierda.

Y en la Habana, dará pormenores de este anuncio D. Antonio Moreno, calle de la Muralla nº 80. ma1e

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

El escritorio de esta Empresa se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 68. 8 1s

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID

Los hay constantemente de venta, se reparten listas y se pagan los premios en la calle de la Salud nº 2. ma6bp28l

AVISO.

Se venden unos regalados juegos de cubiertos con anillo en su cajita de metal plateado, clase superior y se garantizan á cuatro pesos billetes cada uno en la platería *El Triángulo*. Dragones 52. 6b21ag

TUBERIA DE HIERRO DULCE.

Se realiza una partida de todos gruesos, muy barata. Dragones 78. 6b14ag

AVISO.

HOTELES Y RESTAURANTES.

VINO PURO DE LA UVA.

Recibido por el vapor GIJON de Santander, en cuartas y garrafones; se recomiendan estos vinos por sus buenas cualidades de pureza, compitiendo en precios con los vinos catalanes, se despachan en cuartos y garrafones. Galiano esquina á San Rafael, en la tienda EL BOULEVARD. 8bp17ag

LA INDUSTRIA.

MURALLA 38,

FRENTE A "LA COLONIAL"

Gran realizacion de camisas á 3 y 4 $.
Sacos valpour, á 7 $ uno.
Sacos y chaquetas puebla, á 12 y 14 $.

MURALLA 38.
8014ag

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 1º DE SETIEMBRE DE 1877.

PARA EL PORVENIR.

III.

En el presente estudio hemos partido del hecho incontrovertible y á todos evidente de la rápida disminucion de los brazos que en esta isla se dedican á las labores agrícolas; disminucion que se debe á la accion natural de la ley Moret, y á la de las demás disposiciones legales que favorecen aquí la manumision de los siervos. Hemos puesto en claro la imprescindible necesidad de reemplazar, lo más pronto posible, esos brazos que nos ván faltando, si no queremos que ántes de mucho nuestra agricultura se vea completamente arruinada, y con nuestra agricultura todos los demás ramos de nuestra riqueza, como que todos se fundan en la agricultura y dependen de ella. Al lado de esa necesidad de reemplazar los brazos que estamos tan rápidamente perdiendo, hemos manifestado que existia la de ahorrar esos brazos en cuanto sea posible; es decir, que teníamos que resolver el problema de producir la mayor posible cantidad de frutos, con el menor número de brazos posible, lo cual solo podrémos conseguir por medio de la mejora en los procedimientos que para la produccion empleamos, ya sea en el campo para el cultivo de la caña, ya sea en las operaciones indispensables para extraer y elaborar sus jugos; y hemos venido á parar en que, siendo indispensable para esto el empleo de los mejores instrumentos de labranza, como por ejemplo, los arados de vapor, y los aparatos más perfectos para la elaboracion del azúcar, suponiendo todo esto gastos de mucha consideracion, no sería posible que hiciesen estos gastos los dueños de los pequeños predios, que apénas tienen recursos suficientes para refaccionar sus injenios sin gasto extraordinario ninguno. Y nos hemos hecho estas preguntas: "¿Habrán, pues, de abandonarse esos predios? Los adelantos que se están haciendo por medio de la química y la mecánica en la produccion del azúcar, ¿equivaldrán á la ruina de los agricultores de moderada fortuna, y al monopolio de los que tienen grandes capitales de que disponer?"

Contestamos entónces á estas preguntas negativamente, aunque aplazando para otro artículo las correspondientes explicaciones, y vamos ahora á entrar en ellas.

Cierto es que el costo enorme de los grandes instrumentos agrícolas y de los aparatos perfeccionados para la elaboracion del azúcar, harán imposible su adquisicion por los agricultores de escasa fortuna; pero en cambio se establecerá muy pronto la division del trabajo, en la cual esos agricultores encontrarán infaliblemente su compensacion. El dueño de un pequeño predio contiguo á un gran injenio, no podrá, es cierto, competir con éste en el precio y calidad del azúcar producido; pero le venderá su caña á buen precio, y probablemente sacará, de su solo cultivo, mayor producto del que saca ahora de su imperfecta elaboracion con los atrasados aparatos de que dispone. El distinguido agrónomo D. Juan Poey tenia concebido y ya completamente elaborado el proyecto de establecer un ferro-carril desde el paradero de La Union hasta el batey de su injenio *Las Cañas*, cuyo principal objeto habia de ser el traerle toda la caña que se cultivaria á todo lo largo de la línea y á ambos lados de ella, la cual se proponia él comprar pagándola á *cinco pesos por cada cien arrobas*. A este precio, el pequeño agricultor ganaba más vendiendo su caña, que reduciéndola á un azúcar de pobre calidad y escaso rendimiento, que es lo que se consigue con los instrumentos y aparatos imperfectos, y la escaséz de recursos de los pequeños predios; y el Sr. Poey, con los abundantes recursos de que disponia, y lo perfecto de sus aparatos y de su sistema de elaboracion, tenia minuciosamente calculada la considerable utilidad que debia rendirle la caña comprada, aun cuando pagase por ella el elevado precio que hemos nombrado.

Una vez establecida la division del trabajo, no dudamos que pronto se encontrarán algunos especuladores que emprenderán la tarea de preparar tierras ajenas con prontitud, perfeccion y equidad por medio de arados al vapor; y esto será una considerable ventaja para los dueños de los pequeños predios, que necesitarán mucho ménos caudal del que ahora necesitan para hacer sus cultivos y darles mucha mayor extension.

La compensacion, lo repetimos, tardará poco en establecerse por medio de la division del trabajo, y nuestros azúcares podrán competir en todos los mercados del mundo con los de todos los demas paises productores por la modicidad de su precio, sin que por ello se arruine nuestra agricultura, ni aun en los pequeños predios.

Pero para esto es necesario, en primer lugar, atender, como ya hemos dicho, á la urjente necesidad de brazos que actualmente se está sintiendo; y en seguida ir adoptando, en el cultivo de nuestros campos y en la elaboracion de sus productos, los instrumentos y aparatos más perfectos y que mejores resultados produzcan. La cuestion de los brazos puede y debe resolverse muy pronto, y la verdad es que ya deberia estar resuelta. La de la reforma de los métodos de trabajo y de los instrumentos y aparatos empleados, es más larga y trabajosa; pero como es tambien urjentísima, debe atenderse igualmente sin pérdida de momento.

Hasta ahora, los adelantos que se han hecho en nuestros injenios—y son muy considerables—han sido en cierto modo á la ventura. Por los traslados de propiedad acostumbrados en el pais, puede decirse que los injenios de azúcar suelen venir á pertenecer á personas que, al adquirirlos, muy poco, generalmente hablando, se habian ocupado de obtener los conocimientos indispensables para su próspera explotacion. La razon es muy sencilla. Los hombres nos consagramos con empeño á conocer aquello á que estamos dedicados, lo cual, cuando se hace bien, ciertamente no es poco; y muy contados son, fuera de los años de colejio ó universidad, los que invierten su tiempo en adquirir conocimientos que no son de inmediata aplicacion. Así es, por ejemplo, qué el comerciante ó capitalista que adquiere un injenio, casi nunca se habia ocupado con anterioridad de adquirir los conocimientos necesarios para dirijir sus operaciones con acierto y buen éxito. Tiene, por necesidad, que apelar á un administrador, que por muy celoso ó intelijente que se le suponga, tiene forzosamente que ser un empírico, puesto que no hay aquí escuelas de agricultura donde científicamente puedan aprenderse sus principios y la manera más ventajosa de su aplicacion. Y en esto, quizás más que en otra cosa alguna, consiste el atraso en que nos encontramos, comparando nuestros métodos de cultivo y elaboracion con los de otros paises productores de azúcar.

Esta falta de intelijencia y de medios de adquirirla, combinada con el deseo natural de adelantar que aguijonea de un modo laudable á muchos de nuestros hacendados, ha dado lugar á que no pocos proyectistas se hayan presentado aquí ofreciendo nuevos inventos destinados á producir los más favorables resultados. Y lo que ha sucedido, en el mayor número de casos, ha sido el que se han malgastado sumas crecidas de dinero. Muchos son hoy los injenios que ostentan inmensas moles de maquinaria abandonadas que ha costado muchos miles de pesos, y que despues de haber hecho concebir grandes esperanzas, no ha dado resultado alguno.

Esto ha producido, naturalmente, una reaccion contra todo proyecto nuevo; de suerte que así como ha habido una época en la que apénas habia proyecto que no encontrase quien se prestase á costear su ensayo, hoy son muy contados los que aventuran de este modo su dinero. Y es evidente que ámbos extremos son malos. Malo es aventurar el dinero en toda clase de ensayos, pero el cerrarles por completo la puerta, es hacer imposible el progreso, es estacionarnos en el lugar en donde nos encontramos, miéntras que los adelantos siguen su curso en todas partes, amenazándonos con excluirnos, por nuestro atraso, en un tiempo más ó ménos largo, de todos los mercados del mundo.

Y ¿no habrá un medio para evitar esos dos extremos? ¿No sería posible encontrar una combinacion por medio de la cual, sin necesidad de ensayos inciertos y ruinosos para ninguna individualidad, pudieran, sin embargo, aprovecharse todos los inventos útiles para el adelanto de nuestra agricultura é industria azucareras? Nosotros creemos que, no solo es posible, sino hasta fácil el encontrar ese medio: creemos más: creemos que es absolutamente indispensable buscarlo, si hemos de salvar á esa base de nuestra riqueza de los graves é inminentes peligros con que la amenaza su estacionamiento, en la época de contínuos adelantos que estamos atravesando.

Con frecuencia se ha hablado aquí de lo conveniente que sería el establecer un injenio Modelo, y nosotros creemos que, bien pensado y bien combinado, este sería el medio para conseguir el importante fin de que en este momento nos estamos ocupando. Nada sería más fácil que el establecimiento y sostenimiento de este injenio. Las sumas considerables que para ello se necesitarian, podrian reunirse fácilmente por medio de una pequeña derrama sobre todos los injenios hoy existentes en la isla. Estos injenios pasan de mil. ¿Qué sacrificio sería, para todos juntos, y graduando la cuota sobre su respectiva importancia, el reunir, por ejemplo, la suma de ciento ó ciento y cincuenta mil pesos? Pues con esta bastaría para empezar el establecimiento del injenio Modelo de que se trata; y despues se estableceria una cuota anual, que sería pequeñísima y verdaderamente insensible para cada injenio, pero que en su totalidad sería de mucha consideracion, y muy suficiente para llenar todos los objetos á que el injenio Modelo estaría destinado.

Este injenio deberia establecerse á corta distancia de esta capital, y se adoptarian allí los mejores sistemas de cultivo que se conocen, así como los instrumentos agrícolas más modernos, y los métodos más perfectos para la elaboracion del azúcar. Todos los ensayos de nuevos inventos que, sometidos á un detenido exámen, ofreciesen una gran probabilidad de buen éxito, podrian hacerse allí por cuenta de la colectividad de los hacendados, y costeados por las cuotas anuales con que todos contribuirian al sostén del establecimiento; y el resultado obtenido, si fuese favorable, sería en beneficio de todos, miéntras que nadie saldria particularmente perjudicado si no fuesen favorables.

Cada hacendado que hiciese por su propia cuenta algun ensayo en sus fincas, como constantemente sucede, comunicaría minuciosamente al ingenio Modelo el procedimiento y sus resultados, para que pudiesen todos aprovecharse de él; y si alguno acertase á mejorarlo, comunicaría tambien la naturaleza de las mejoras y el efecto producido por ellas.

El ingenio Modelo, no solo recibiría constantemente todas las publicaciones extranjeras referentes á la agricultura ó industria azucareras, sino que estaría en correspondencia constante con todos los demás centros de igual índole, donde los hubiere; y donde no los hubiere, con los hacendados más distinguidos por su ilustracion y por los resultados por ellos obtenidos en el cultivo y beneficio de la caña de azúcar, lo cual le sería fácil saber por nuestros ajentes consulares en las localidades respectivas, con los cuales estaría tambien en correspondencia.

El ingenio Modelo publicaría un Boletin mensual, en el cual se daría cuenta muy por menor de todas las operaciones en él practicadas, esplicando claramente todos los resultados obtenidos, así como sus razones teóricas correspondientes. El estado actual del ingenio Modelo, y todo lo concerniente á él, se encontraría siempre en el Boletin, el cual se circularía por duplicado á todos los hacendados, á fin de que todos á la vez tuviesen noticia de los adelantos realizados y de los conocimientos adquiridos.

Se establecerían en el ingenio Modelo clases de agricultura, química y mecánica, y hasta contabilidad, con especial aplicacion al cultivo y aprovechamiento de la caña de azúcar, á la administracion de los injenios y á la direccion de cualquiera de sus dependencias. Allí podria formarse, con todos los conocimientos teórico-prácticos necesarios, no solo simples agricultores, sino tambien administradores, maestros de azúcar, mayordomos, maquinistas; adquirirse, en fin, todos los conocimientos que se necesitan para la buena administracion, direccion y ejecucion de todos los trabajos de un injenio.

No hacemos aquí más que indicar á grandes rasgos lo que debiera ser el injenio Modelo, pero fácilmente se comprenderá cuán vastos serían sus resultados, realizado el pensamiento con todos los desarrollos de que es susceptible. Y es de advertir que, pasados muy pocos años, el injenio Modelo se bastaría á sí mismo y cubriría todas sus atenciones con sus propios productos, sin necesidad de más contribuciones por parte de sus fundadores, y con el tiempo llegaría á dar productos sobrantes de consideracion. Estos se invertirían en devolver á los accionistas ó fundadores las sumas con que hubieran contribuido; y á lo que sobrase despues se le daría la inversion que determinasen los accionistas.

El injenio Modelo sería gobernado por una Junta Directiva nombrada por los accionistas ó fundadores, con arreglo á lo que dispusiese el Reglamento que se formase al efecto.

Desde luego se comprende que este pensamiento vendría á realizar el de la agremiacion de hacendados, que tanto es de desear, y que tan en vano hemos solicitado hasta ahora.

Al hablar de la necesidad de adoptar algun medio para reemplazar con la brevedad necesaria los brazos que van faltando diariamente á nuestra agricultura, y vista la apatía con que se mira por todos un negocio de tan vital importancia, hemos invocado la accion de la Autoridad. Hemos dicho que "la ruina de la isla de Cuba no sería un mal individual, sentido únicamente por los propietarios y comerciantes arruinados. La isla de Cuba es parte integrante y la más rica de la nacion española. Por consiguiente, su ruina sería una gran calamidad nacional, que la nacion no puede de modo alguno permitir. La nacion, pues, tiene, no solo el derecho, sino el deber de impedir esta ruina; deber que la nacion tiene que desempeñar por medio de la Autoridad que la representa." Pues bien, esto mismo podemos decir con relacion al injenio Modelo. Dada su importancia y los resultados que debe producir, creemos que la accion del Gobierno para su establecimiento es indispensable y está perfectamente justificada. Ahora, como dijimos tambien al tratar de la importacion de brazos, "no creemos que esa accion de la Autoridad, que estimamos indispensable para la iniciativa, tenga que ir más allá que la convocatoria de los hacendados, la direccion ó inspeccion de los primeros trabajos, sobre todo con el objeto de imprimir velocidad á su marcha y evitar obstáculos, y en seguida la rapidéz de su tramitacion en todo lo que sea absolutamente indispensable la intervencion oficial para la debida legalidad de los procedimientos," en particular á cuanto se refiera á las cuotas contributivas, que una vez fijadas equitativamente por los mismos hacendados, deberian ser obligatorias.

Al terminar debemos decir que lo esencial de los pensamientos que en estos artículos hemos expresado, digno indudablemente de llamar la atencion de la Autoridad y de todos nuestros hacendados, pertenece casi por completo á algunos de ellos, que nos lo han expresado con una claridad y una fuerza de conviccion y demostracion que nosotros no hemos alcanzado á transcribir. Como quiera que sea, y á pesar de la brevedad con que nos hemos expresado, esperamos que no habrá sido tan solo predicar en desierto. Nos consta que muchos de nuestros principales hacendados están de todo punto decididos en favor de estos pensamientos y resueltos á contribuir, en cuanto de ellos dependa, á su realizacion. Por nuestra parte pensamos volver al asunto cuantas veces sea necesario, y hacer cuanto nos sea posible para que se tome en consideracion. Lo hemos dicho repetidas veces: la riqueza de Cuba consiste en su agricultura, y salvar esta agricultura y mantenerla en situacion próspera, es salvar la riqueza general de la isla y conservarla en estado de prosperidad.

R.

Los frutos de la imprevision.

Más de una vez hemos lamentado la facilidad con que nuestros compatriotas emigran á pais extranjero, seducidos por falaces promesas y en busca de una soñada fortuna, sin informarse ántes de si podrán realizarse las halagüeñas proposiciones que se les hacen. Esta imprevision suelen pagarla bien cara, recibiendo amargos desengaños, pues las más de las veces personas que tenian en su propio pais un bienestar relativo y medios de atender á su subsistencia y la de sus familias, se encuentran en tierra extraña sumidas en la más espantosa miseria y sin tener quien les proporcione siquiera trabajo para llevar á la boca el pan cuotidiano.

No ha mucho tiempo publicamos una exposicion que dirijieron á S. M. el rey D. Alfonso XII varios españoles residentes en la república Argentina, á nombre de millares de compatriotas suyos, suplicándole los trasportase á su pátria, aún cuando fuera para morir en ella, pues la muerte era mil veces preferible á los crueles tormentos que sufrian.

Basta leer dicha exposicion para comprender que todos esos hombres, reducidos á tan terrible extremo, habian sido atraidos á aquel pais por hábiles explotadores, que abusando de su cándida sencillez les prometian realizar en pocos años, y sin grandes sacrificios, una fabulosa fortuna, arrancándoles de este modo á sus hogares y á su pátria, donde si no podian aspirar nunca á los bienes que esperaban fuera de ella, no les faltaban al ménos los medios de trabajar honradamente para ganar con el sudor de su frente el sustento de sus familias. Dejaron lo cierto por lo dudoso, seducidos por las brillantes promesas de sus explotadores, y hoy lloran fuera de la pátria querida su imprevision y no hallan medio de salir de la desesperada situacion en que se encuentran.

Ese ejemplo terrible de la desventura á que han llegado millares de compatriotas nuestros en las márgenes del Plata, parece debia servir de escarmiento á los incautos que buscan en pais extranjero un bienestar que no han podido hallar en el suyo, sin reflexionar que quien encuentra dificultades para proporcionarse trabajo y ganarse la subsistencia en su própia pátria, donde tiene relaciones de parentesco, de amistad y de simpatía entre sus paisanos, mayores ha de encontrarlas aun en el extranjero, donde el dia que sean ilusorias las promesas en que se fiaba, ha de carecer necesariamente de esas relaciones y hallarse completamente aislado. Pero no hay nada más cierto que el dicho vulgar de que nadie escarmienta en cabeza agena, y por repetidos que sean los casos de horribles decepciones por parte de quienes han ido á buscar fuera de su pais una fortuna ó un bienestar que no hallaban en el suyo, nunca faltan cándidos que se dejen seducir por explotadores sin conciencia, los cuales saben aprovecharse de la sencillez de aquellos para lograr sus fines.

Hoy mismo, en esta isla, donde tanta falta hacen los brazos para todo y especialmente para la agricultura, emigran algunos infelices para el extranjero en busca de mayor bienestar. Este fenómeno, por estraño que parezca, tiene sin embargo su explicacion, por más que no tenga razon alguna de ser. En la Habana particularmente, de algun tiempo á esta parte, escasea el trabajo entre los que profesan el oficio de tabaqueros, ya sea por que se dedique á él mayor número del que buenamente puede sostener esa industria, ya porque esta se halle en decadencia. Sensible es que quien profesa un oficio no encuentre trabajo en él, y tenga que abandonarlo para dedicarse á otra cosa; pero más sensible sería aún, en nuestro concepto, no encontrar trabajo alguno para ganar la subsistencia; y por eso nunca hemos podido comprender que los que se hallen en tan duro trance, en vez de buscar en su propio pais otra clase de trabajo, prefieran emigrar al extranjero, sin más garantías que las promesas de un extraño. Sin embargo, sucede así, y son muchos los que emigran para Cayo Hueso y otros puntos, á fin de trabajar en su oficio, sin reflexionar que si ese trabajo llega á faltarles, se encuentran en un pais estraño, completamente aislados, y de donde no pueden regresar al suyo con la misma facilidad que fueron. La cosa se verifica como siempre, merced á hábiles explotadores que vienen aquí á buscar á los tabaqueros sin trabajo, ofreciendo pagarles el viaje á Cayo Hueso ú otros puntos, y haciéndoles ventajosas proposiciones, que luego no se cumplen, y los engañados tienen que pasar por lo que ellos quieren, ó sucumbir.

Una prueba tenemos á la vista de las decepciones de que son víctimas, los que hallándose aquí sin trabajo en el oficio de tabaqueros y seducidos por falsas promesas, han ido á Cayo Hueso en busca de lo que aquí no encontraban, y se ven hoy en la situacion más desesperada. Es una carta de uno de ellos, en la cual están pintados con sombríos colores los sufrimientos á que se vé condenado por su imprevision y credulidad. Como su mismo autor nos ruega en ella que le demos publicidad para que sirva de escarmiento á otros infelices y no se dejen seducir por falaces promesas, la insertamos á continuacion, conservando en nuestro poder el orijinal, que estamos dispuestos á facilitar á todo el que desee verlo.

Hé aquí la carta, en la cual solo hemos variado la ortografía, conservando textualmente sus palabras:

"*Cayo Hueso, agosto 23 de 1877.*

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Aunque no tengo el gusto de conocerle, tomo la pluma para hacer un gran favor á varios padres de familia, si es que Vd. halla bien publicar estos renglones.

Hace como quince dias que se corre en este maldito Cayo, por cartas recibidas de esa, que un Señor llamado Mister Wolf, que tiene una tabaquería en este lugar, está *embullando* á varios padres de familia para que vengan á su taller á trabajar, pagándoles el pasaje. Yo, en bien de la humanidad, le aconsejo, Sr. Director, que escriba algo sobre eso, pues todo lo que aquel Señor dice en esa, es falso: le paga el pasaje á uno, se sienta á trabajar, y á la primera semana le dice que no le gusta su trabajo, le rebaja el jornal, descontándole todo lo que debe, si le alcanza; y si no, le dice que se lo debe y queda aquel pobre hombre andando por las calles sin saber dónde buscar un pan para sus hijos, y tiene que andar pidiendo suscriciones, si encuentra quién se las dé.

Ha de saber Vd. que dicho Señor tiene puesta á su gente á *media tarea* para que no ganen más que para comer malamente. Con que así, Sr. Director, suplico á Vd. que escriba algo sobre esto, para que no haya cándidos que vengan á aumentar el número de los que estamos parados.

Por mi parte le diré que hace ocho meses no veo un medio en mi bolsillo, y, lo que es peor, vivo de la caridad pública.

Si le parece bien publicar estos renglones, le faculto para ello, pues estoy resuelto á todo y cansado de sufrir con esta numerosa familia, pues de siete que somos, únicamente dos podemos trabajar, cuando ellos quieren.

Sin más, soy de Vd. S. S. Q. B. S. M.—*Juan Santoyo y Diaz.*"

Revista mercantil.

Segun recordarán nuestros lectores, el mercado de azúcares ha estado más ó ménos inactivo durante las últimas semanas, á consecuencia de la contínua baja que los precios del fruto sufrian en los principales mercados extranjeros, porque los compradores no negociaban sino con mucha precaucion, y siempre á virtud de ofertas que solo admitian aquellas personas que por circunstancias especiales, ó por temor, se veian obligados á vender; pues bien, desde principios de esta semana han ido mejorando los avisos del extranjero, al extremo de anunciar alguna alza con visos de solidéz, y, á pesar de eso, nuestro mercado ha seguido tan inactivo esta semana como en las presentes á que aludimos, pero por causa justamente opuesta, pues la falta de operaciones proviene de que hay pocos tenedores á quienes cuadren las mejoradas ofertas de los compradores, porque alienta á los primeros la esperanza del retorno de los grandes precios alcanzados hace tres ó cuatro meses. No llegan á 7,000 las cajas que han cambiado de manos en el período que reseñamos, y si exceptuamos uno ó dos lotes de verdadera importancia, las ventas han sido de pequeñas partidas para el consumo ó para completar cargamentos, que, por cierto, son en bien corto número. Las transacciones, además, se han hecho casi exclusivamente en azúcares purgados y en clases blancas finas, no mereciendo mencionarse las que se han realizado en azúcares crudos. El núm. 12 purgado lo cotizamos de 9½ á 9¾ rs. @. oro.

Continúa, tanto en Europa como en los Estados Unidos, el *conflicto* entre las publicaciones especiales sobre intereses azucareros, y tambien entre los periódicos diarios y las revistas de mercado, sobre los cálculos relativos á existencias y consumo de azúcar, por manera que cada dia queda uno más perplejo en ese asunto, y con ménos luz para tratar de leer en lo porvenir, al ménos hasta el momento en que aparezcan los primeros azúcares de remolacha de la entrante cosecha y los de caña de la próxima zafra.

La de esta isla, si el tiempo continúa tan favorable como al presente, y si algun fenómeno meteorolójico no viene á causar daños, promete ser abundante.

Se han exportado en la semana 3,590 cajas y 1,777 bocoyes, y en lo que vá de año 223,936 de los primeros, y 100,134 de los segundos, contra 517,271 y 96,636, respectivamente, en igual período de 1876.

La existencia comprende 163,985 cajas, 36,297 bocoyes, y 144,436 sacos, contra 147,803 de las primeras, 6,251 de los segundos y 65,0.2 de los últimos en igual dia del año pasado.

La exportacion de tabaco ha sido en la semana 3,212 tercios del en rama, 2,832½ millares de tabacos torcidos, y 87,495 cajetillas de cigarros; y en lo que vá de año 81,427 de los primeros, 94,618½ de los segundos, y 7,037,292 de las últimas, contra 60,251, 138,716½, y 8,518,018, respectivamente, en 1876.

Poca animacion ha ofrecido el mercado de cambios, lo cual se explica por la situacion del de azúcares, y porque se han hecho regulares embarques de metálico, como resultado de la elevacion que alcanzaron los tipos de cambio. Los de la semana anterior rigieron con alguna firmeza hasta mediados de la presente, en que tuvo lugar una baja en los de las £, sosteniéndose los demás hasta cerrar el mercado. Las letras vendidas solo importan $515,000. Las £ cierran de 19½ á 20 p.% P., oro, contra 21 idem idem en el correspondiente dia del año anterior.

El oro español continua fluctuando en limitado círculo, cerrando de 127 á 127½ p.% P., contra 126 á 126½ idem en 1876.

El mercado de acciones sigue con poca vida, pero mejorando, aunque lentamente.

En fletes nada se hace, por la situacion anormal del mercado de azúcares.

En la semana no habido importacion de metálico. Lo importado en lo que vá de año asciende á $8 957,450, contra $4.112,328 en igual período de 1876.

Durante la semana se ha exportado metálico por valor de $372,800.

Ninguna mejora general ofrece el mercado de importacion. Dos ó tres artículos, principalmente el arroz de la India, han tenido activa demanda y extraordinaria subida de precios; pero la mayoría de los renglones, incluso la harina y el vino tinto, han permanecido casi en completo olvido y con precios en favor del comprador. Las existencias en general son regulares.

Visita del Rey don Alfonso XII á la Universidad de Santiago.

De una carta de Santiago de Compostela que publica un periódico madrileño, extractamos los siguientes pormenores relativos á la visita hecha por el rey D. Alfonso á aquella Universidad literaria el dia 29 de julio:

"Reunido, dice, el claustro en el átrio del edificio, esperó la llegada de S. M. para ofrecerle sus respetos. El digno é ilustrado rector del mismo, doctor Cáseres, saludó en nombre del profesorado al jóven monarca, á quien dió las gracias por la honra que dispensaba al establecimiento al dignarse visitarlo.

Acto seguido se dirijió la córte, precedida de dos largas filas compuestas de comisiones del Ayuntamiento, diputacion, profesorado y cabildo, al Paraninfo, en donde debia tener lugar la solemne ceremonia de cruzar caballeros grandes cruces de Isabel la Católica al rector y dos catedráticos más cuyos nombres anunció ya á ustedes.

A pesar de las disposiciones que se adoptaron para que no asistiese más público al acto que el que prudentemente podia colocarse, un fuerte oleaje de escolares y personas extrañas al claustro invadió el local, llegando hasta los piés del trono. El gobernador de la provincia, señor Candalija, pudo, con atinadas observaciones, restablecer la calma y dió principio al ceremonial.

El señor rector pronunció un breve discurso dando el parabien á los amantes de la historia, de la ciencia y de las letras por contar con un rey entusiasta por las mismas; y protector de los que con fé se dedican á su desarrollo y perfeccion. Recordó que el pais veia realizadas las grandes esperanzas que concibió al ocupar don Alfonso el sólio de San Fernando, pues en corto plazo consiguió la deseada paz é inició el camino de nuestra regeneracion social, el cual nos conducirá á la época de grata ventura y tranquila calma.

S. M. el rey contestó con frases muy afectuosas para el claustro de Compostela, manifestando que en aquel instante esperimentaba dos agradables emociones, la de presidir el acto de honrar con altas distinciones á tres individuos del mismo, y la de recordar que siendo alumno aprendió á respetar y querer á sus profesores en extranjero suelo y hoy cumple el deber de rey premiando á los que más se distinguen por su amor á la ciencia. Animó á la juventud allí presente á que siguiera las huellas de los hombres ilustres que Galicia contaba entre sus hijos, y que daban un título de gloria á su distinguida universidad.

Las últimas palabras de D. Alfonso produjeron entusiastas vivas y manifestaciones de pública estima.

El bello sexo, representado por lindas señoritas, formando una preciosa corona de delicadas flores, colocada al azar, pero de una manera artística, en la galería del Paraninfo, no fué extraño al agasajo general que recibia S. M.

Un ¡viva nuestro adorado rey! pronunciado con valentía por una jóven tan elegante como agraciada, causó tan admirable efecto entre los asistentes, que hasta las personas ménos espansivas contestaron al espontáneo arranque de la hermosa gallega.

Concluida la ceremonia, objeto de la permanencia de la córte en el Paraninfo, pasó S. M. á recorrer los diversos departamentos del establecimiento, llamándole principalmente la atencion la rica biblioteca que posee, que consta de 55,000 volúmenes, y á cuyo frente se halla uno de los decanos del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, el señor Ovilo y Otero. La circunstancia de haber servido este en la Nacional muchos años y de seguirse el órden establecido por el famoso doctor y bibliógrafo Patiño, que de aquí fué á ser bibliotecario de S. M., con todas las mejoras y adelantos hechos en el ramo, sorprendió al rey, admirando ademas el estado de conservacion y colocacion de los libros, el golpe de vista que ofrecia el salon principal, que creo por lo espacioso y magnífico no tiene igual en ninguna otras de las de España.

Vió el rey la bandera del batallon Literario, que en la guerra de la Independencia alcanzó tan justo renombre, y está colocada en un extremo del salon para eterno recuerdo y gloria del cuerpo escolar. Seguidamente S. M. y la numerosísima comitiva que le acompañaba pasó al departamento llamado de libros reservados, en donde vió con gusto una escritura de venta hecha en Santiago el año de 726; agradablemente sorprendido, examinó un Códice, Biblia del rito muzárabe, perteneciente al siglo VIII; otro magnífico Códice de lo más precioso que puede verse, por presentar muchas hojas como si acabaran de ser perfectamente escritas y miniadas, no obstante de que su ejecucion data del siglo XI; son los salmos penitenciales, libro inapreciable de mérito, de la propiedad y contínuo uso del rey don Fernando I de Castilla y de Leon, acerca de cuyos venerandos códices como de varios é inestimables incunables hizo el rey al bibliotecario varias preguntas, demostrando sus excelentes conocimientos en la bibliografía y arqueolojía, é interés y deseo de saber el número de lectores, de libros y otras circunstancias, y quedando altamente satisfecho del celo y condiciones, concediendo premios á los alumnos y modificando los estatutos, segun los adelantos de la época.

A consecuencia de estas mejoras fué preciso pensar en otro local, y despues de varios proyectos se concedió en 1769 el local que ocupaban los jesuitas.

Como en aquella época dominaba el espíritu de mejoras de enseñanza, pronto fué insuficiente el nuevo local y en 1772 se concedió autorizacion para ensancharlo notablemente; pero dificultades de todo género se presentaban, entre otras un plan completo y radical necesario, segun las condiciones del edificio. Sin embargo, las obras se hicieron aunque lenta y costosamente, hasta quedar terminadas en 1805.

El gabinete de física se fué creando en el período de 1812 á 1820, y desde 1845 continuó el movimiento reformador y progresivo de esta universidad, utilizando la gran variacion general planteada en dicho año en la instruccion pública.

Los gabinetes de física, química é historia natural son notables por la multitud y buen órden con que están colocados los diversos aparatos, productos, ejemplares y demás objetos. Tiene tambien un jardin botánico.

Entre los alumnos que han hecho sus estudios en esta universidad se cuentan en lo que vá de siglo 14 que han sido ministros, y son los señores Hermida, Parga, Rodil, Pita Pizarro, Calderon Collantes [D. S.], Pastor Diaz, Rodriguez Vaamonde, Govantes, Arias Oría, Montero Rios, Romero Ortiz, Ulloa, Mosquera y Calderon Collantes [D. F.]

Tambien llegaron algunos á altos grados en la milicia, procedentes del batallon de literarios, formado en 1808, siendo uno de ellos el capitan general de ejército D. José Ramon Rodil, cuyo retrato se conserva en la biblioteca, frente á la bandera del batallon."

Sentimientos patrióticos.

Bajo el epígrafe de *Isla de Cuba*, ha publicado nuestro apreciable colega madrileño *El Tiempo* el siguiente artículo, que le ha remitido uno de sus suscritores, y que reproducimos en nuestras columnas, por los patrióticos y levantados sentimientos en que su autor se inspira.

Dice así el artículo:

"La lectura de lo expuesto por *El Tiempo* del 21 del corriente, á continuacion de un suelto copiado de *La Política*, donde anuncia ésta la salida en agosto para Cuba de 15,000 hombres, y lo que por aquí se observa (pues que tambien á los pueblos trascienden polémicas sobre asuntos de grave y escasa importancia), traen á la imaginacion algunas ideas y hechos que si bien lijeramente espresados porque el campo es muy extenso, podrian figurar, señor director, en su ilustrado periódico si lo considera de provecho para los altos fines que el gobierno de S. M. y la nacion se proponen al hacer este supremo esfuerzo para reemplazar las bajas de nuestro valiente ejército en aquella preciosa Antilla.

Si durante los tres últimos siglos se hubiese atrevido algun español á decir ó sostener, que Cuba debia emanciparse de la Metrópoli para entregársela á los agitadores, olvidándose por completo la grandeza de alma y el arrojo desplegado por su inmortal conquistador don Cristóbal Colon, y los grandes sacrificios y penalidades que tuvieron que arrostrar, así él como sus compañeros y sucesores, los Diego Velazquez, Pánfilo de Narvaez, Hernan Cortés y tantos esforzados guerreros y grandes políticos que la han colonizado y gobernado por tan largo número de años, la indignacion general se le hubiera echado encima sin dejarle respirar siquiera, teniendo que esconderse lleno de vergüenza, y para evitar las iras populares

Y si dejando á un lado tanta heroicidad como demostraron nuestros gloriosos antepasados durante esos tres siglos, fijamos la atencion en el presente, ya casi vencido, y nos hacemos cargo del valor y celo desplegados por Someruelos, Tacon, Valdés, Pezuela, Lersundi y demás dignísimos capitanes generales que han estado á su frente, sofocando insensatos proyectos de rebelion filibustera, mejorando la suerte de esa abyecta raza de color, y todos los ramos de la administracion, y llevando la agricultura, industria y comercio hasta una altura que la isla de Cuba es una de las más ricas del continente, y su capital la Habana una de las ciudades más bellas y populosas, y su puerto de los más concurridos en todos los mares, y si tenemos presente la mucha sangre y los inmensos sacrificios que todo esto vá costando y cuesta hoy á la madre patria, lo natural era que subiese de punto la cólera contra cualquier manifestacion en sentido de renuncia, cesion ó separatista, porque el honor ó la dignidad de la nacion figuran altamente comprometidos en el asunto.

Pero desde principios de este siglo van sufriendo gran variacion, y confundiéndose lastimosamente las ideas.

Bajo el tema deslumbrador de libertad, igualdad, fraternidad, derechos del hombre y de los pueblos, etc., etc., hay jóvenes fogosos que, llenos de sentimiento, pero irreflexivos, y de ardiente imaginacion, creen sinceramente que Cuba debe ser abandonada, y aún se atreven á manifestarlo así alguna vez. Esto va conforme con la vida y el aliento que han tomado los conatos y revoluciones en sentido separatista, siempre que en España han dominado las ideas avanzadas en política.

Cuando Napoleon I, en la revolucion francesa, trató de proclamar la libertad para toda la Europa, emisarios de su nacion se introdujeron en la Isla, incitando á los naturales y descontentos á que se declarasen independientes, pero independiente de nuestra Patria para pasar á las garras del coloso ó á otras, pero todo se acabó con el suplicio de su principal jefe don Manuel Rodriguez Aleman en 1811.

Proclámase la Constitucion de 1812 por las Córtes de Cádiz, y con la libertad de imprenta y demás libertades, vuelven á suscitarse las ideas separatistas, que debido á la energía y prudentes determinaciones del capitan general don Juan Ruiz Apodaca, pudieron sofocarse en su nacimiento.

Sigue la segunda proclamacion en 1820, y surgen nuevas jaranas, y con más decidido empeño en invocarse y aún quererse imponer el plan de independencia, sostenido por una prensa desbordada; y gracias al valor heróico y política resuelta y conciliadora que observaron los capitanes generales que se fueron sucediendo, entre ellos don Dionisio Vives, y á los acontecimientos que sobrevinieron hasta 1823 pudo salvarse el imperio colonial de España, muy próximo ya á desaparecer.

Viniendo á nuestros dias, la sedicion de Yara, que hoy nos aflije, se creó y tomó incremento al abrigo de esas mismas ideas proclamadas por la revolucion de setiembre; de modo que sería de temer el que dominando éstas, avanzase alguna vez con irresistible ímpetu la tendencia separatista, y llegásemos á perder esa preciosa joya de Castilla.

Y si bien puede haber algunos que, alucinados con esas ideas, miren con indiferencia ó apoyen la emancipacion de Cuba, alegando á la vez la sangre y sacrificios que cuesta á la madre pátria el sostenerla, y lo mal que se la administra, podria haber otros que, bajo esos principios, ó apariencias, influyesen para llevar á término el asunto, á pesar de la patria, y llevados de otras miras, no siendo creible esto último ni pudiendo sospecharse siquiera en corazones donde late la sangre de Padilla; pero no ha faltado un don Narciso López vendiendo dos veces su patria al filibusterismo, hasta que el digno capitan general don José Concha le expuso en un patíbulo afrentoso, como público testimonio de su traicion infame.

Que se vea lo que hacen la Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y todas las demás naciones con sus colonias y posesiones de tierra firme, ó ultramarinas, y con los Estados que de mucho tiempo acá, ó recientemente van conquistando de grado ó por fuerza se les anexionan; y eso tratándose del siglo diez y nueve, y de reinos y provincias en el mayor grado de civilizacion, y gobernados por jefes competentes y reconocidos sus derechos desde remoto tiempo.

España posee la Isla de Cuba hace trescientos ochenta y cinco años, sin más interrupcion que la de siete meses, que por la fuerza de las armas la ocuparon los ingleses; é inmediatamente, reconociendo nuestro indisputable derecho, se la restituyeron á nuestro rey D. Cárlos III en el año de 1763.

Cristóbal Colon y los españoles, al descubrir la América en 1492, no hallaron en Cuba más que indios salvajes, sin agricultura, industria ni comercio de ninguna clase.

Hoy apénas quedará un descendiente de aquellos primitivos moradores, que pueda alegar derechos á su independencia.

Si se ha cometido algun error respecto al plan de administracion que allí se ha seguido, y á la clase y circunstancias de los públicos funcionarios que han prestado sus servicios, fácil es repararlo en lo sucesivo, sirviendo de guía en tan larga experiencia, y los consejos de tanto hombre ilustrado que han hecho estudios sobre las necesidades del país. De todos modos, que se compare el estado de Cuba con el de ajitacion y miseria en que se encuentran las otras colonias vecinas, que pertenecieron tambien á España, y hoy son repúblicas independientes.

Por último, la grandeza de las naciones se conoce por las comarcas á que se extienden sus dominios, por su marina, sus puertos, su comercio y sus relaciones con los diferentes paises del globo; y si de la nacion española se arranca ese precioso floron de la reina de las Antillas, y tras esta las islas Filipinas, que con mejor ó igual derecho podian reclamar su independencia, adios España; la bandera de Castilla no podria ya flotar libremente en los mares del Asia, América ni Oceanía, y humillada y empobrecida, tendria que plegarse para sepultarla cubierta de un crespon fúnebre en cualquiera de nuestros arsenales.

Que la prensa y los españoles todos se pongan de acuerdo y trabajen para librar á su pátria de ese baldon eterno.

Haro 27 de julio de 1877."

Importante noticia.

Segun un telegrama del Excmo. Sr. General Martinez Campos, se confirma la gravedad de la herida del titulado Mayor general insurrecto Maceo, y al mismo tiempo se participa la captura en Santa Cruz del Sur de los titulados tenientes coroneles Estéban Duque Estrada y Estéban Varona.

Cuestion de Oriente.

Por el vapor americano *City of Mexico* hemos recibido periódicos de Nueva York, de los cuales tomamos las siguientes noticias:

Lóndres, 22 de agosto.—Un telegrama de Constantinopla al *Daily News* anuncia que el coronel Valentine Baker ha terminado ya la organizacion de la guardia civil turca.

—Suleiman Bajá telegrafía á su gobierno que sus tropas han ocupado el pueblo de Shipka que evacuaron los rusos.

En despacho de Constantinopla á la *Correspondencia Política* de Viena, se anuncia que la Puerta ha dispuesto la inmediata concentracion de 50,000 hombres de la milicia en Adrianópolis, Sofía y otros puntos próximos á los campos de operaciones.

—El mártes Suleiman Bajá con sus 30,000 turcos atacó á los rusos en el paso de Shipka. Fué rechazado, pero volvió al ataque que todavía duraba cuando se mandó el último despacho. Al mismo tiempo que se daba esta batalla, Osman Bajá avanzó sus fuerzas de Plevna en direccion de Selvi, y anuncia que hizo retroceder la caballería rusa que operaba un movimiento de flanco con direccion á Sofía. Los rusos fortifican á Kustendja.

Se anuncia la importante noticia de que los griegos de la Tesalia se han revolucionado, habiendo dado ya una batalla á las tropas otomanas.

—Se ha recibido el siguiente despacho oficial ruso:

"Cuartel general ruso, Studeni 21 de agosto.

"Esta mañana 40 batallones á las órdenes de Suleiman Bajá volvieron á atacar el paso de Shipka, y fueron rechazados por segunda vez. La batalla continúa, aunque ya es de noche. El enemigo avanzó de Lovatz á Selvi, al mismo tiempo. Los tiros de fusilería empezaron al medio dia por los puntos donde están apostadas nuestras avanzadas; se ignora el resultado."

—Es completamente infundada la noticia de que Kossuth haya dirijido proclama alguna á los húngaros.

El corresponsal del *Standard* en Pesth ha oido decir que la Gran Bretaña está gestionando para que las grandes potencias resuelvan intervenir en favor de la paz. Por ningun otro conducto se ha confirmado esta noticia.

Constantinopla, 22 de agosto.—Con fecha 21 de agosto, Osman Bajá anuncia haber tenido un encuentro con la caballería rusa en Nereinsk, al Oeste de Plevna y en Antek, en el camino de Archanie; en ambos rechazamos á los rusos.

—El gobierno de Tricala, en la Tesalia, telegrafía el 21 de agosto que los turcos han tomado por asalto unas trincheras que habian construido los insurrectos griegos en Lighena.

Bucharest, 22 de agosto.—Los rusos fortifican fuertemente á Kustendje con artillería de grueso calibre. Llegan á Dubrudja numerosos regimientos rusos.

—Está definitivamente concluida la convencion ruso rumana con respecto á la participacion activa en la guerra por parte de la Rumania. Se dice que las condiciones son muy favorables á este principado.

En despacho de Berlin se confirma la noticia de que el gobierno aleman se ha dirijido al de Turquía, recordándole los compromisos contenidos en el tratado de Génova. Tambien se dice que Alemania ha preguntado á las demás grandes potencias si estarian dispuestas á hacer iguales representaciones á la Puerta.

El corresponsal del *Daily News* en Berlin escribe que la protesta de Alemania contra las atrocidades turcas es debida á la gestion del emperador Guillermo. Aunque la protesta no encierra ninguna amenaza, está concebida en términos que demuestran á Turquía que la Alemania está con la vista fija en ella.

—Avisos del cuartel general ruso en Gorny Studen con fecha de ayer tarde anuncian que continuaba todavía la batalla del paso de Shipka. El enemigo ha vuelto al ataque muchas veces, pero ha sido siempre rechazado, teniendo muchas bajas.

—El *Times* dice que tiene entendido que los lores del almirantazgo y el conde de Derby han comunicado al almirante De Horsey que aprueban su conducta, en haber puesto fin á los actos de piratería de la fragata blindada *Huascar*, en las aguas peruanas.

—Se continúa peleando en Bulgaria. Los turcos atacaron ayer á Tirnova, pero fueron rechazados; hoy han vuelto al ataque. Las tropas de Osman Bajá atacaron á Selvi con la idea de avanzar sobre Gabrova; el príncipe Mirsky los rechazó, aún ántes de que llegara la division que habia pedido de refuerzo. Los rusos se preparan para atacar varias posiciones turcas.

—Segun las últimas noticias de Turquía se deduce que se han renovado las hostilidades no solamente en el teatro principal de las operaciones de los turcos y de los rusos, sino tambien en puntos donde las revoluciones habian estado secretas.

—Un despacho de Ostrok al *Times* con fecha 22, dice que los turcos han entrado en Sharanzitz y avanzan sobre Nicsics.

Manchester, 23 de agosto.—Un despacho

FOLLETIN

GUIRNALDA CUBANA.

CARTA A EVA.

Si pudiesen expresarse con acierto, elocuencia y verdad los grandes sentimientos que llenan y agitan y conmueven el corazon humano; si los purísimos goces del alma y sus terribles dolores no perdieran algo de su verdad y de su grandeza al querer confiarlos al papel, Eva mia, yo procurára, te lo aseguro, decirte cuánto pienso en tí, cuánto me acuerdo de tus bondades, cuánto agradezco tu amor, y sobre todo, cuán pura y grande es mi gratitud por las repetidas muestras de simpatía y de verdadero afecto que me ofreces sin cesar.

¡Cuándo has admirado las flores de los jardines, llenas de aroma, de hermosura, de gallardía, no te dá pena y te causa una desagradable impresion ver las de imitacion, por más finas que sean?

¿No hallas de ménos la frescura, la vida, el perfume?

¡Qué diferencia entre unas y otras!

Pues bien, querida Eva, así son los sentimientos.

En el fondo del alma, guardadas como rica esencia en delicado pomo, son la rosa fresca y pura llena de galas y de perfumes; pero cuando los revelamos, son como la flor de trapo, que no puede rivalizar con la de los jardines.

Hay cosas tan delicadas y tan bellas que parece que hasta la vista las ofende, las deslustra y las marchita.

Yo creo que los dulces sentimientos del corazon, no pueden nunca expresarse bien.

Estrañas que te escriba?.... Quizás pensaste que en estos dias tan tristes para mí, no tendria recuerdos afectuosos para las que me aman; pensabas tal vez, que en el egoismo de mi dolor estaría entregada al llanto y á la tristeza, y no dedicaría algunas horas para pensar en los demás.

Y si tal pensaste, querida Eva, ya ves que te habias equivocado. Siempre pienso en las que amo, y cuando recibo manifestaciones de dulce simpatía, tengo un verdadero deseo de pagarlas y de hacer notoria mi gratitud.

Además, yo no soy esa madre herida de muerte y agoviada de amarguras que supones; la fortaleza cristiana me presta dulcísimos consuelos: la fé ilumina el áspero sendero que recorre mi vacilante pié, y la esperanza me muestra á lo léjos un dia venturoso en que veré otra vez á mi hija llena de gloria y felicidad.

Sí: la fé cristiana, único y supremo consuelo de todos los dolores, me dice que aquel ángel vive la verdadera vida, que volveré á verla, que no la he perdido para siempre; que llorarla con desaliento sería un negro egoismo, y que es más justo, más bueno, desterrar ó dominar el dolor y la congoja.

¿Qué quieren las madres para sus hijos?

La felicidad completa; no es cierto?

Pues bien: ¿hubiera podido yo darle en el mundo las dichas del cielo?....

Considera que aún cuando la hubiera tenido junto á mí, objeto de ternísimo cuidados, mimada por la fortuna, satisfechos sus deseos, bella, pura, adorable y querida de todos; aun cuando fuese buena, santa y feliz, qué de amarguras no hubieran lacerado su inocente corazon!....

La muerte de un ser amado, las contrariedades de la vida, el dolor ageno, la ingratitud de un amigo, las decepciones y las miserias del mundo son dolores que hieren lo mismo al bueno que al malo, lo mismo al dichoso que al infortunado.

¡Y cuantos peligros puede temer una madre cristiana para sus hijos, en la época azarosa que atravesamos!....

¡Cuántas veces aquella niña, objeto del más tierno amor, inocente como los ángeles, bella como las flores, criada con tanto cuidado y esmero, viene á ser esposa de un hombre impío, sin fé, sin honor, sin Dios, que la hace mártir de sus caprichos, si es fuerte para defender sus creencias, y que la torna incrédula, si fué débil desde el primer dia!....

Y el niño que resguardado bajo la sombra protectora del hogar paterno, no conocia las maldades ni las miserias del mundo, ¡cuántas veces al entrar en él, pierde sus virtudes corrompido por una mala compañía y por los malos ejemplos!....

Pues considerando todo esto, Eva, las madres que pierden á sus hijos en la edad de la inocencia deben felicitarse en medio de su dolor, porque están ciertas de haber cumplido con la alta mision á que Dios las destina, y que es la de criar hijos para el cielo.

Cuando muere un niño, ¿por qué lloramos? Solo por egoismo; porque sabemos que él es feliz, infinitamente feliz; pero nos afije su ausencia, nos hiere su separacion, vemos vacío el sitio que ocupaba en nuestro hogar, era un pedazo de nuestro corazon y al arrebatárnoslo violentamente sufrimos acerbísimos dolores.

Oh! sirva de consuelo á las pobres madres que pierdan á sus hijos, esta idea bienhechora, de que no les podrían dar en el mundo lo que ellos han encontrado en el cielo!....

....

Hablemos un poco de tí, Eva querida; de tí, que te envuelves en el tupido velo del misterio, que me dás tantas y tan inequívocas muestras de amor, sin buscar siquiera la recompensa de una carta, pues no me dices tu direccion.... ¿quién eres? ¿por qué te ocultas?....

Cuando tengo una pena, siempre me acuerdo de tí, y espero, te lo confieso, recibir carta tuya. Cuando la alegría llena mi corazon, tu recuerdo viene á mi memoria y espero tambien que llegarán tus hermosas pájinas á felicitarme: de este modo he llegado á quererte; de este modo te asocio á todos mis goces y amarguras.

Dime quién eres y dónde vives; necesito saberlo, te lo aseguro. Deseo contestar tu última carta, y hay cosas muy íntimas, muy bellas para confiarlas al público, que si no indiferente, porque el público de mis folletines no lo es, tal vez no acertaría á comprenderlas como son en sí.

Escribeme y descorre el velo del misterio, porque como te digo, lo deseo mucho. Quiero saber si eres esposa, si conoces las sublimes goces y dolores de la maternidad, y si eres feliz ó desdichada. Quién sabe si nunca llegaremos á vernos; ¿por qué ocultarme, pues, tu verdadero nombre?....

Yo te adivino dulce, buena y piadosa como una santa. Hay en tus cartas un perfume de verdad y de pureza, un encanto tan singular, una sencillez tan elocuente y tan bella, que me hace soñarte muy hermosa de alma; y te digo de alma solamente, porque la belleza física no tiene grande atractivo para mí.

Muchas veces al leer tus cartas, que tan frecuentemente me visitan, he dicho: ¿por qué habrá mujeres de talento, verdaderas joyas de virtud, que escriben con tan buen estilo, con tan dulce sentimiento, con tanta inspiracion, que pasan desapercibidas é ignoradas en el mundo, en tanto que otras, que les son inferiores en todos conceptos, gozan del aplauso público y ciñen su frente de lauros y de flores?....

Créeme, Eva: todo lo que te digo, lo siento; no pienses que esta carta es una contestacion obligada por la fria política, nó; es hija de mis simpatías, de mi afecto y de mi gratitud, y solo siento no saber tu direccion para decirte muchas cosas, para contestar á tus preguntas, para probarte hasta la evidencia que te amo.

Quizás imajines que al saber tu nombre, al conocerte, deshecho el dulce encanto del misterio, ya no tendrias atractivos para mí.

¡Cuánto te equivocas si así lo crees

¡Tanto valdria que el que hubiera anhelado la posesion de una rica joya la despreciara al tenerla en su poder!

Tan extraño sería que dejase de amarte al conocerte, como que un hombre ciegamente prendado de una beldad, al llamarla suya, la mirase con desden.

Esto sucederia en el caso de hallarse engañado.

Si la belleza que veia era mentira, si no encontraba despues lo que creia hallar, tendría razon para desencantarse; pero si la realidad era tan hermosa como la esperaba, sus sentimientos no variarían.

Pues bien, respecto á tí, creo que la realidad ha de ser más bella que la ilusion, porque tus pájinas me han dicho que guardas en tu corazon grandes tesoros de virtudes, y sentimiento, y esto vale mucho, esto es el todo en la vida.

¡Qué vale la fortuna, el talento y la belleza cerca de la virtud?

Lo que vale el vidrio al lado del diamante; lo que el cobre cerca del oro, lo que la mentira junto á la verdad.

Belleza! don pasajero, amiga mia, don efímero que tiene la corta vida de las flores; que luce hoy y se deshoja mañana, que no puede resistir al peso de los dolores, de las enfermedades ó de los años y que se marchita á veces sin dejar siquiera ni las huellas de su paso.

Una mujer bella es el encanto de los ojos; una mujer buena es la delicia del corazon.

El talento, ni aun el talento es bello sin la virtud, porque ese don soberano del Altísimo empleado en el mal, merece reproches y desdenes en vez de aplausos y admiracion.

Solo la virtud, es capaz de triunfar de todos los obstáculos; nada le importa el tiempo porque lejos de robarle su valor, añade á él nuevos méritos; es poderosa y tiene tantos amantes que se marca en la frente de los que la poseen, que dá belleza al rostro más feo, que ofrece consuelos á los más desgraciados.

Oh Eva!.... Por qué no amarán todos á esa hija del cielo? ¿Porqué no creerán que es fácil, dulce, amable, risueña y que le dá al que la ama tan dulcísimas recompensas que nunca se arrepiente de darle asilo en su corazon?

Ah!.... es que algunos la sueñan tétrica y sombría; es que imaginan, por desgracia, que impone un yugo severo, que tiraniza y oprime, que roba la libertad y hace del hombre un esclavo, cuando dá la única dicha posible, cuando es hermosa y pura como la aurora de un dia sereno.

Adios, Eva querida, piensa que no te olvido, no dudes que vives en mi corazon, amante de todo lo bueno, y para que veas cuanto amo lo que te pertenece y que conservo todas tus cartas y versos, inserto á continuacion los últimos que me dedicaste la víspera del dia de mi santo del presente año.

Terminaré con ellos mi folletin, no sin rogarte antes muy encarecidamente, que me digas quién eres y dónde vives, para escribirte y que guardes siempre un pensamiento de amor para tu apasionada

RAQUEL.

A RAQUEL.

Yo estudié, Raquel amiga,
Yo estudié las concepciones
De tu talento fecundo,
Y dije: "hay en el mundo
Iguales dos corazones."

"Dos corazones que sienten
Del mismo modo; que en Dios
Y en su santo amor se inflaman;
Dos corazones que aman
Del mismo modo los dos."

Recibe, pues, de mi afecto
La espresion sencilla y fiel
Que en estos versos te envio,
Que un corazon es el mio,
Y otro es el tuyo, Raquel.

Yo amo lo bueno y lo bello
Como tú; siempre á la luz
Del saber, culto rendí,
Y desde niña aprendí
La adoracion de la Cruz.

Amo el dolor, la indigencia,
Las lágrimas, la horfandad,
Y al alma que se desvela
Y los dolores consuela,
Y ejerce la caridad.

Y á la esposa casta y buena;
Y los afanes prolijos
De la madre de familia,
Que vive en tierna vijilia
Por el amor de los hijos.

Amo en la mujer las gracias
Del pudor y la ternura,
Mas que los falsos hechizos
De las galas y los rizos
Que disfrazan la hermosura.

Amo, en fin, como se ama
Todo aquello que es virtud,
Que es brillo de la beldad,
Todo aquello que es bondad,
Que ofrece al alma salud.

Ya ves que de amiga el nombre
A darte el deber me obliga,
Amando como tu amas....
Oh! cuán feliz si me llamas
Como yo te llamo; amiga!

Llámame así; pero deja
Que sorda á tu dulce instancia
Oculto guarde mi nombre,
Y ante el génio, no te asombre
Que se oculte la ignorancia.

EVA.

Santa Clara marzo 13 de 1877.

Ayuntamiento de Madrid

de Eski-Djuma al *Guardian*, con fecha del mártes, dice que el teniente general Mehemet Alí salió esta mañana para Rasgrad con objeto de pasar revista al campamento y á las obras de defensa, despues de lo cual volverá á Shumla. Hay 60 000 hombres en Osman Bazar. Ha sido abandonado este punto por todos sus habitantes.

París, 23 de agosto.—El periódico del clero *La Défense*, publica que se ha decidido reprimir todo movimiento ilegal. El que pronuncie discursos contra el gobierno será procesado.

Lóndres 24 de agosto.—Un telegrama especial de Dresde afirma que en el convenio ruso-rumano hay una cláusula por la cual Rusia reconoce la independencia de Rumanía y promete gestionar para que las otras potencias la reconozcan tambien. Rusia se compromete igualmente á pagar una gran parte de los gastos de guerra que haga Rumanía.

Mr. Bratiano y el general jefe de Estado Mayor rumano han vuelto á Bucharest despues de haber conferenciado con el czar. Parece que el gran duque Nicolás ha declarado que no es permisible la accion independiente del ejército rumano.

Telegrafian de Aténas que en Creta ha estallado una insurreccion. Los turcos se han refugiado en las fortificaciones. Los cristianos han ido á las montañas, donde ya ha habido dos encuentros de poca importancia.

De Constantinopla dicen que la Puerta está gestionando para evitar los alistamientos de voluntario griegos. Una flotilla turca está vigilando las costas. Se han enviado refuerzos á Tesalia y al Epiro. Diez y nueve distritos han sido declarados en estado de sitio. Doscientos bandoleros griegos han sido puestos en dispersion por las tropas turcas.

El miércoles se celebró en Belgrado el aniversario del advenimiento al trono del príncipe Milan. Este dijo en un banquete que Servia estaba dispuesta á no abogar en favor de los cristianos.

La *Correspondencia Política* de Viena dice que Austria é Italia han encargado á sus respectivos embajadores que protesten contra la violacion del convenio de Génova por Turquía.

Asegura el *Times* de Berlin que el Khedive de Egipto reclama el derecho de formar una armada, á cambio de los servicios militares prestados á la Puerta.

Los periódicos semi-oficiales alemanes se expresan en términos hostiles á Turquía.

Noticias de Terapia dicen que la Puerta ha anunciado oficialmente al embajador británico que Mehemet Alí ha obtenido una gran victoria entre Osman Bazar y Eski Djuma, tomando varios cañones y causando grandes pérdidas á los rusos.

Despachos de Bucharest aseguran que en la batalla del paso de Shipka fueron rechazados los turcos diez veces consecutivas en otros tantos ataques. Tres cañones de las baterías turcas fueron desmontados. Muchos oficiales rusos quedaron fuera de combate. Las pérdidas de los turcos fueron muy grandes.

Parece que hay de 65,600 á 75,000 hombres del ejército ruso frente á Plevna.

Se habla con elogio de las tropas rumanas que hay en campaña.

El czar ha estado ligeramente indispuesto, pero ya se encuentra en buen estado de salud.

Se dice que no es verdad que las tropas de Suleiman Bajá y las de Mehemet Alí hayan conseguido reunirse.

Durante tres dias se ha sostenido lucha entre los turcos y los insurrectos cerca de Grui potak. Alí Saib anuncia que ha rechazado á los montenegrinos al atacar estos á Podgoritza. Los turcos han entrado en Sharanajo y avanzan rapidamente hácia Nicsics.

—El último telegrama oficial ruso, fecha en Studeni el 23 de agosto, dice: Nuestras tropas se han portado heróicamente en el paso Shipka; los turcos solo hacian fuego por intérvalos. Desmontados con nuestro fuego tres cañones de una batería turca, que cayeron abajo de las montañas. Las fuerzas turcas no disminuyen. Llegaron anoche nuestros refuerzos, habiendo marchado algunos de ellos hasta treinta y cinco millas en un dia. Nuestras pérdidas son comparativamente de muy poca importancia, aunque por desgracia tenemos muchos oficiales fuera de combate. Las bajas de los turcos son enormes. Los generales Dewschimsky y Stoljeteff mandan á los rusos que están en el Paso.

—Los telegramas recibidos del centro de las operaciones, parecen demostrar que los turcos han principiado al fin á hacer movimientos importantes atacando las posiciones rusas por tres costados al mismo tiempo. Un telegrama de Bucharest dice que Osman Bajá manda en persona una gran fuerza de exploradores que está cerca de Selvi. Un telegrama oficial ruso, fechado en Gorny Studeni el 22 de agosto dice, que además de los ataques en la direccion de Shipka y Selvi, los turcos han intentado forzar una entrada en las avanzadas rusas del lado de Rustchuk, Rasgrad, Shumla y Eski Djuma. Mehemet Alí telegrafía á Constantinopla, el dia 22 de agosto, que sus fuerzas han rechazado seis batallones rusos, recuperando las alturas de Seghard; y que han rechazado á los rusos delante de Rasgrad, obteniendo otros triunfos menores.

Un despacho especial de Constantinopla al *Standard*, dice: Un telegrama de Mehemet Alí anuncia que los turcos cojieron en Eski Djuma dos cañones, muchos prisioneros y gran cantidad de pertrechos y rifles.

Un despacho de Constantinopla por la ajencia Reuter con fecha 23 de agosto publica las noticias que se habian recibido allí, de que habian sido derrotados y rechazados los rusos en una importante batalla cerca de Eski Djuma.

—Un despacho de Therapia al *Times* manifiesta que la Puerta ha participado oficialmente al imperio británico, que Mehemet Alí ha ganado una gran victoria entre Osman Bazar y Eski Djuma, habiendo cojido muchas armas y causado grandes bajas á los rusos que fueron los que atacaron.

—Alí Saib informa que ha rechazado un ataque que hicieron los montenegrinos contra Podgoritza y que habia bombardeado sus posiciones fortificadas.

—El corresponsal del *Daily News* que está en el cuartel general ruso, explica el misterio que encierra la noticia con respecto á la toma del Paso Hainkoi por los turcos.

"El 16 del actual, dice, una columna de las fuerzas de Suleiman Bajá intentó atravesar el Paso á todo trance. Se ha dicho que lo consiguió, pero aunque así fué, la artillería rusa y el rejimiento que lo defendian los maltrataron tanto que tuvieron que retirarse."

Un corresponsal de Viena que alude al ataque del Paso de Schipka, dice que por toda la cordillera de los Balkanes, especialmente por la parte del valle de Tundja, el aspecto que presenta la montaña es de rocas llenas de precipicios, entre las cuales está el camino tortuoso que conduce á la cúspide de la montaña. No importa en qué grado estén acostumbradas las fuerzas de Suleiman á hacer la guerra por las montañas, y qué esfuerzos heróicos hayan hecho durante los dos últimos dias, si por fin lograsen posesionarse del Paso, será punto ménos que un milagro.

NOTICIAS VARIAS

Segun un telegrama de Cienfuegos, una faccion de Camajuaní, en la zona de Vueltas, ha hecho prisionera á la mujer blanca Elisa Herrera con una hija.

El comandante del destacamento Guadalupe, Remedios, recojió el 28 del pasado un niño y niña que el enemigo abandonó en su fuga en el potrero Canapaca, donde destruyó rancherías y ocupó varios efectos.

De Sancti Spíritus se marcharon ayer dos negros que habian sido presentados, llevándose dos caballos de los vecinos. Fuerzas del ejército y Guardia civil salieron en su persecucion.

A las fechas de las últimas noticias de los periódicos de la Madre Pátria, se estaban ultimando en Barcelona los planos del proyectado ferro-carril de Monistrol á Monserrat.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Alemania, al teniente general D. Eulogio Despujol, y el cuartel para Madrid al mariscal de campo, procedente del ejército de esta isla, D. José Lasso.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Vichy al médico primero D. José Montero y Barrios.

El viérnes último, se efectuó en casa del Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Ayala, la segunda reunion con el objeto de discutir el proyecto de los Estatutos para los Juegos Florales de la Habana. Asistió á ella una ilustrada concurrencia, reinando la mayor armonía y conformidad de opiniones. El proyecto referido, así como las bases para los certámenes, quedaron redactados, acordándose por unanimidad que se sometieran desde luego á la aprobacion de la Junta Directiva del Casino Español, protectora de los Juegos Florales.

Esperamos, por tanto, que el pensamiento iniciado por algunos señores socios del Casino, entre los que se contaba en primer término el Sr. Lopez Ayala, se verá pronto realizado.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor correo *Gijon* que salió de este puerto el dia 15 de agosto, ha llegado hoy sábado á Santander, sin novedad, desembarcando inmediatamente los pasajeros.

Más de un millon de franceses de treinta y cuatro diferentes departamentos han presentado reclamaciones, á causa de las pérdidas sufridas en la guerra de 1870 71, que se elevan á $177.391 551 y el gobierno ha destinado la suma de $84 106,326 en bonos pagaderos en veinte y seis años con el fin de indemnizarlos. En esta suma no está incluso el pago de las tropas, ropa, trasportes ni los gastos militares sino solamente la propiedad destruida por el enemigo y las contribuciones que impuso.

La estátua que se erigirá en Bombay en conmemoracion de la visita del príncipe de Gales á la presidencia, está casi concluida. El príncipe está en uniforme de mariscal de campo, montado en su caballo árabe favorito, Aleph; saluda con el tricornio de mariscal en la mano derecha y en la izquierda tiene las riendas del caballo. Ha sido costeada la obra por los Parsees de la presidencia. El peso total de la estátua y el pedestal es de doce toneladas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos recibidos ayer de Nueva York tomamos las siguientes noticias:

América del Norte.

MÉJICO.

Nueva York 20 de agosto.—Se han recibido noticias de la capital mejicana, cuyas fechas alcanzan al 16 del actual.

La tranquilidad pública era general en todo el país. El *Diario Oficial* ha publicado el *memorandum* del representante americano Mr Foster, en el que explica las intenciones del gobierno de los Estados Unidos en la cuestion de fronteras y sobre las órdenes comunicadas al general Ord con respecto á los merodeadores. Algunos periódicos publican otras noticias de Camargo que por referirse á cartas particulares las omitimos.

HAYTÍ.

En esta república se ha restablecido por completo el órden. El presidente Canal se encuentra mucho mejor de su enfermedad y ha pasado una revista al ejército que guarnece la capital de Port-au-Prince.

SANTO DOMINGO.

Escriben de esta república que el presidente Baez ha presentado un mensaje al cuerpo legislativo, en el cual resume los acontecimientos que han ocurrido en los últimos diez meses. Segun dicho documento, las relaciones diplomáticas de la república son amigables con todas las naciones ménos con Hayti, á donde ha enviado un representante con objeto de arreglar las dificultades que existen entre ambas naciones. Durante los siete meses de la administracion del general Baez se han gastado más de cuatrocientos mil pesos únicamente para reprimir las insurrecciones; pide, por consiguiente, á la asamblea que se suspendan temporalmente las garantías constitucionales, á lo que probablemente accederá este cuerpo compuesto en su mayoría de amigos personales del general Baez; pero se cree que esta medida no hará más que precipitar la rebelion. Se dice que Baez ha enviado á Caracao cuarenta mil pesos en pago de sus créditos particulares y que se propone hacer acuñar en los Estados Unidos cien mil pesos.

Estados Unidos.

Tomamos de *El Cronista* del dia 25:

Los delegados para representar á los demócratas de Pennsylvania en la Convencion de Estado, se reunieron en la Cámara de Representantes en Harrisburg, el dia 22, ante numerosísima concurrencia. El presidente de la Convencion, Mr. Ziegler, manifestó en su discurso que los partidos políticos no deben prometer jamás á la nacion lo que no tengan intencion de cumplir honradamente; que esperaba ver á los representantes reunidos inspirándose en este principio; y que el partido democrático no buscaria el poder por medios que pudieran desacreditarle, sino á favor de lo que le dicten los sanos principios que sustenta y ha establecido en su programa, sin apartarse nunca de esa senda y sin poner en juego ninguna otra suerte de recursos. Mr. Stenger usó luego de la palabra para ensalzar la conducta del partido democrático. Dijo que este no muere, porque su programa es la Constitucion misma del país, miéntras otros se forman y viven solamente con las ideas reinantes, desapareciendo cuando las circunstancias modifican á estas; añadió que el partido democrático habia sido vencido, abandonado por muerto y defraudado, pero que aún vivia y seguirá dando evidencia de su vitalidad miéntras exista la tierra, por más que la silla presidencial de Washington y Jefferson esté ocupada hoy por un hombre á quien el pueblo norte-americano negó su voto por una mayoría de doscientos cincuenta mil sufragios. Y así, de igual ó parecida manera, siguió hablando Mr. Stenger durante largo tiempo sin otras interrupciones que las ocasionadas por los ruidosos y repetidos aplausos del numeroso concurso que le escuchaba.

Entre las muchas resoluciones que fueron sometidas á la deliberacion de los delegados y adoptadas despues por los mismos, figura una principal notabilísima por el poco lugar que á dudas deja respecto á los sentimientos que animan á los demócratas de Pennsylvania. Su texto es como sigue: 'La elevacion de Rutherford B. Hayes al cargo de presidente de los Estados Unidos, no obstante la eleccion hecha á favor de Samuel Tilden, ha sido un crímen contra la libertad de gobierno, que no será perdonado ni olvidado. El mismo espíritu de patriotismo que evitó la contienda ante la primera ofensa resistirá y castigará cualquier intento que se haga para cometer la segunda." Con que ya lo sabe el gobierno; entiéndalo ahora el partido republicano, que, segun dicen, se las promete tan felices para la futura eleccion presidencial.

Tampoco quiere ser ménos que su vecino el de Pennsylvania el Estado de Nueva Jersey, por cuyo motivo han resuelto sus demócratas tener una convencion solemne que ha de celebrarse en Trenton el dia diez y nueve del próximo setiembre.

Desde el miércoles no se tiene la menor noticia del general Howarn. La gente se inquieta, con fundado motivo, y así lo manifiesta la opinion pública por boca de los periódicos del país. Lo único que se sabe de positivo es que ántes de esta fecha habia estado en la ensenada de Camas, donde tuvo un encuentro con una partida de indios que mataron á un soldado é hirieron á un oficial y á 6 hombres de tropa, del general, no sin haberse apoderado, en la noche anterior, de doscientos caballos pertenecientes á la columna del mismo ejército. Fuerzas federales salieron en seguimiento de los indios, más estos permanecieron invisibles, y sus perseguidores hubieron de reunirse á la columna de que procedian para evitar un fracaso, el cual habria sido inevitable si hubiesen permanecido solo en las cercanías del lago de Henry. Supónese, ademas, que los indios han hecho suyo un convoy en el camino que conduce al rio Salmon, y cuando estas cosas se suponen, razones habrá para ello. Por otro conducto se ha sabido que todos los voluntarios, ménos siete ú ocho, que acompañaban á las tropas han cedido á las fatigas de la campaña y se han ido á sus casas muy "disgustados," como dice el parte.

Los secretarios Schurz y Mr. Crary se ocupan actualmente de lo que concierne á la comision que ha de gestionar la paz y la concordia con los Sioux. Los comisionados llevarán cuantas facultades sea dado concederles dentro de los preceptos constitucionales, para que formulen y concluyan un arreglo satisfactorio con el cual se espera la fácil sumision de Sitting Bull y de sus numerosos seguidores. La delegacion de los Sioux que, como ya dijimos, ha de venir á Washington, para tratar con el gobierno, no llegará á la capital de la república hasta el dia veinticinco de setiembre. Se compone esta embajada especial de los subjefes Spotted Tail, Red Cloud y Crazy Horse, siendo este último quien dirigió el fatal combate en que el general Custer y sus tropas hallaron la muerte.

Sin comentario ninguno insertamos íntegro, por creerlo curioso, el siguiente telegrama que se ha recibido en la secretaría de la Guerra:

"Para el general Sherman (séale entregado tan pronto como posible fuere.) Cuartel general del ejército, Washington. Elizabeth, Nueva Jersey, agosto 21, de 1877. Telegrafíese al general Sherman que pase órden al general Howard de buscar á una doncella india llamada May Flower que vive en el territorio de Dakota, pues tiene importantísimos informes. Las fuerzas indias son diez veces más numerosas que los soldados blancos, á quiénes se está tendiendo un lazo para asesinarlos á todos. El general Howard, sabrá quien es May Flower. El que esto avisa considera ésta una fidedigna comunicacion del espíritu del general Custer, acompañado por los de Jorge Washington, John Quincy Adams y Abraham Lincoln, todos los cuales velan con la mayor solicitud por los asuntos de nuestra pátria."

Y, por hoy, basta de indios.

GACETILLA.

Efemérides.—El dia dos de setiembre del año 1493, el rey Don Fernando el Católico recobra el Rosellon.

En igual fecha del año 1870, se libró la batalla de Sedan, y el emperador de los franceses, Napoleon III, se rindió al rey de Prusia Guillermo I.

Buena fábrica.—Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de escobas que con el nombre "La nueva Antilla industrial," tienen establecida los señores P. Flores y Comp., en la calle del Tejadillo, número 12, y procediendo con justicia, no podemos ménos de dedicarle algunas líneas, pues establecimientos como este honran al país, y aunque sus dueños son extranjeros, tanto más agradecidos debemos estarles por haber dotado á esta ciudad de un establecimiento modelo.

Felicitamos á sus dueños por el crédito que ya tiene su bien montada fábrica.

Recreo Español.—El señor secretario convoca á los señores facultativos de la seccion de filarmonía, para la junta que ha de tener lugar el domingo, dos de setiembre, á las doce del dia, con objeto de nombrar la mesa directiva, formar el reglamento, y tratar de otros particulares de la misma.

Complacido y hasta otra.

Son una monada.—Segun se nos dice, por buen conducto, se entiende, son muy grandes los adelantos que han hecho en sus trabajos ecuestres las remonísimas niñas Guadalupe y Marina (la Asturiana).

Pronto lucirán sus habilidades en uno de los teatros de esta capital, y yo por lo ménos, ofrezco ir á verlas.

Y el público, que solo anhela ver cosas nuevas, acudirá tambien y aplaudirá á las graciosas niñas.

Rifa.—Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio que en el lugar correspondiente publicamos, referente a la rifa de dos magníficos escaparates de palisandro, con lunas de espejos, de grandiosa y elegante escultura, construidos con todos los adelantos modernos que exije un trabajo de esta naturaleza, y que ha de sorprender á cuantos tengan el gusto de verlos, como nos ha sucedido á nosotros.

El uno es de señora y el otro es de caballero, y ambos honran al que los ha construido.

Buenos discípulos.—En una de las más ilustres universidades alemanas ha ocurrido recientemente un lance muy chistoso.

Entre los catedráticos habia uno cuya cátedra era poco frecuentada, así por los estudiantes como por el público aficionado.

Observóse que los dias 30 y 31 de cada mes estaba siempre la cátedra llena. Esta rareza llamó la atencion de los profesores; entraron en averiguaciones y sacaron en limpio que el sábio catedrático tenia más deudas que conocimientos.

El público que acudia á la cátedra los dias 30 ó 31, era un público....de....*ingleses*.

Obra de mérito.—El célebre Gustavo Doré, ha estado últimamente ocupado en ilustrar á Ariosto y ahora está trabajando en una vasija colosal, que vá á adornar con cincuenta dibujos, la cual presentará en la exposicion de París del año que viene.

Espero que yo podré verla, siempre, con permiso de ustedes.

Buen provecho les haga.—Durante los seis primeros meses de 1877 los terribles carniceros de París que trafican, en carne de caballo, mataron 5 283 caballos, burros y mulos.

Hombre, eso de alimentarse con carne de burro, me parece que es de muy mal gusto.

Nos gustaría verla.—La letra de cambio más antigua que se conoce es una, cuya fecha remonta al año de 1325, girada en Milan.

Sensible pérdida.—Con algun retraso hemos sabido la noticia de la muerte del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Blás Chaple y Montiel, acaecida el 17 del pasado agosto. Los muchos y buenos amigos del distinguido médico acompañaron su cadáver hasta el cementerio de Espada.

Damos á nuestro particular amigo, D. D. Ramon Lúcio Chaple, padre del finado, el más sentido pésame.

Alerta.—En el jardin de aclimatacion de París se acaban de recibir dos perros comestibles de la China. Estos perros se comen á los dos meses de nacidos. ¡Habráse visto barbaridad más bárbara! ¡Hasta los perros han de pagar los adelantos de este siglo!

Agradable reunion.—Con motivo de ser ayer los dias de nuestro querido amigo D. Ramon Miguel, tuvo lugar en su elegante morada del vecino y pintoresco pueblo del Vedado una de esas fiestas que dejan agradable impresion entre los que tienen la dicha de asistir á ellas.

Cuantas familias distinguidas viven en aquel punto de temporada y algunas de esta capital, se encontraban allí reunidas, formando un conjunto encantador, el cual pueden figurarse los que conozcan y sepan que entre otras jóvenes hermosas, cuyos nombres sentimos no recordar, se hallaban las Sras. de Ariza, de Brogner y de Fernandez, luciendo las gracias con que las ha adornado la Naturaleza, las encantadoras Sritas. Luz Marina capaz de trastornar con sus hechizos el juicio al más excéntrico *lord*, la simpática Margarita Brogner, las no ménos simpáticas y graciosas Julia Ponce, Lola Iboleon, Chata Pavía, que bailó el *zapateao* con la sal propia de una hija de la tierra de María Santísima, Merced del Monte, Concha Yarini, Enriqueta Fernandez, Rosita Garti y la interesante Sra. Dª Domitila Montesino, y un gran número de ángeles, no otro nombre merecen, que con su proverbial galantería nos perdonarán si no las citamos, pues sería interminable esta *gacetilla*.

El Sr. Miguel y su apreciable y distinguida esposa hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les caracteriza, y en medio de tanta hermosura allí reunida, brillaban sus encantadoras hijas Loreto, Caridad, Enriqueta y Adela, notándose con pena la falta de su graciosa prima Luz. Aquella alegre juventud se echó en brazos de la diosa Terpsícore, rindiéndole culto hasta las cuatro y media de la madrugada, y el travieso Cupido hirió más de un corazon de la escojida pléyade de jóvenes que las acompañaban.

Nosotros sentiamos únicamente no saber bailar, para haber tomado parte en la alegría general; pero nos consolamos con ver lucir las gracias á las bellas niñas que lo hacian.

Demás está decir que los concurrentes fueron obsequiados con profusion de dulces, helados, y licores, y que á las dos de la madrugada se sirvió un esplendido *bufett*.

Felicitamos al Sr. Miguel por las merecidas pruebas de aprecio que recibió de todos los asistentes—*D.*

No olvidarlo.—Suponemos que los aficionados al toreo no habrán olvidado que mañana domingo tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una gran corrida, lidiandose seis *bichos* de muerte, de la ganadería de Junqué.

Cosa será de no dejar de asistir al circo de Belascoain, y el que falte, que despues no se queje, si la cosa lo merece, como se susurra por los círculos tauromacos.

A Payret.—Mañana domingo, segun ya saben nuestros lectores, se darán en este elegante coliseo dos representaciones de la comedia de magia *El anillo de Mahoma*.

En la funcion de la tarde, dedicada á los niños, se ha hecho una gran rebaja de precios.

Segun una nota que se lee en el programa, estas dos representaciones de *El anillo* serán las últimas por ahora, con que no descuidarse.

Herido.—Anoche fué herido un sujeto por otro, en el paseo de Cárlos III, siendo remitido el herido al hospital, despues de curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, y el hechor al vivac, para su ingreso en la Cabaña.

Por mucho pan nunca mal año.—Recordamos esto, con motivo del elenco y repertorio que publica hoy la empresa de ópera italiana del teatro de Tacon.

Se anuncian trece artistas de distintos caractéres; un gran cuerpo de baile; cuarenta y cuatro profesores de orquesta, y cincuenta coristas de ambos sexos.

Y se anuncian tambien el director de escena, y el maestro de coros; el apuntador, el pintor y el peluquero.

Se ofrecen en el repertorio veinticuatro óperas italianas, francesas y alemanas, algunas muy *viejas* y de reconocido mérito; pero que nunca se han visto en esta capital; otras tambien *viejas* y que estamos cansados de oir, y las ménos nuevas, que generalmente desea ver todo el mundo.

Conocemos á varios de los artistas, que son buenos. Sabemos que otros gozan de reputacion, y esperamos que serán bien recibidos por el inteligente público habanero.

Pero se nos ocurren dos observaciones: es la primera, si la compañía carece de director de orquesta, puesto que nada se dice de él en el minucioso elenco; aunque creemos que será efecto de que no haya podido llegarse á un arreglo con el señor Botessini. Si es así, bueno sería decirlo.

Es la segunda, si será posible que en sesenta funciones se ejecuten veinticuatro óperas, y sobre esto nos permitirémos dar á la Empresa un amistoso consejo.

Malo es que se hayan anunciado veinticuatro óperas, pues parece que las personas que se abonen bajo ese anuncio, tienen el derecho de exijir que se ejecuten todas.

Pero ya que esto no sea posible, bueno fuera escindir para archivarlas, con todos sus honores, *Sonámbula, Traviata, Elixir de Amore, Hernani* y otras que hemos oido mucho.

Y, á propósito: ¿por qué no se anuncia el *Barbero*, que es una partitura que nunca morirá, y en la que siempre se ha distinguido la Volpini?

La pregunta no tiene malicia; como tampoco el consejo que hemos dado á la empresa, sin otro objeto que el de que quede bien con el público y podamos pasar una buena temporada, sin los disgustillos que han ocurrido en otras.

Aclaracion.—En el lugar correspondiente publicamos un comunicado de Dª Rosa de Aliart, dueña del acreditado hotel "La Paz", anunciando no referirse á dicha señora el anuncio publicado en nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* sobre remate de muebles.

El sombrero de tres picos.—En vista del extraordinario exito obtenido por esta lindísima comedia, se vuelve á poner en escena mañana domingo en el teatro de Albisu, y no hay duda que atraerá numerosa concurrencia.

¡Por fin!—Miren si somos listos que ayer notamos la falta de la célebre tarima cochera que ¡por fin! no estorba ya al público.

Gracias señor Celador.

La que estaba en la calle de Cuba, entre Obispo y Obrapía, *la fueron ya*. Y la que hace tiempo permanece impasible en la calle del Obispo, entre Cuba y Aguiar, sin hacer caso á nuestras gacetillas, ¿podrá usted disponer que no tome el fresco por la noche?

Ya lo creo que sí.

Nos alegramos.—El compositor español señor Chapí, está escribiendo en París una ópera española que se titulará *Roger de Flor*.

¡Qué ganga!—En la casa de moneda de Madrid se acuñan diariamente *todos los dias* ¡40 000 monedas de oro!

Con el trabajo de un dia á donde iría ya á parar.

¡Qué pícaro mundo este!

¡Cuánto tuerto!—Alerta jóvenes casaderas. En los Estados Unidos se venden anualmente de ocho á diez mil ojos artificiales.

Se ha calculado que en los estados vecinos hay un tuerto por cada 125 habitantes, ó sean 336 000 entre los 42 millones que tiene la república *modelo*.

Esto es inaguantable.—¿Por qué la Habana no ha de ser una capital cómo las demás capitales del mundo?

¿Estamos acaso en Janja, donde cada cual hace lo que le dá la gana?

Vamos á ver señores porteros, déspotas de zaguan, ¿no comprenden ustedes que la hora de sacar los barriles y los cajones *con ruedos* y las cajas y las latas y los diablos llenos de *perfumados residuos caseros*, no es, ni puede ser, ni será nunca, á las nueve y media?

Señora Vigilancia, sépalo usted, se comete este abuso, y en calles bien céntricas.

Hoy por hoy indicamos el hecho; sino se corrije indicarémos las casas, cuyos aristócratas porteros se creen tener el derecho de abusar, como se les antoje, de la paciencia de usted, amable señora, y de la mia, que está ya en muy mal estado.

Abono.—Desde el dia 5 queda abierto el abono para la gran compañía de zarzuela que ha de funcionar desde el próximo mes de octubre en el teatro de Payret, pudiendo asistir los que deseen tomar sus localidades á la contaduría del nuevo coliseo.

Los nombres de los artistas, que ya hemos publicado, son una garantía de que la temporada será buena.

Mesa revuelta.—Pasando el conde de Alest por Lyon, fué conducido á casa del teniente de rey, que no le conocía, y le recibió con altanería, diciéndole:

—Amigo mio, llegais de París: ¿qué se dice por allá?

—Misas.

—Pero.... ¿cuál es el ruido que corre?

—El de los coches.

—Pero decidme ¿qué hay de nuevo?

—Todo es viejo.

—Decidme ¿cómo os llamais, amigo mio?

—En Lyon los tontos me llaman "amigo mio;" en París el conde de Alest.

—

Hallándose en Salamanca D. Fernando el Católico, preguntó á unos caballeros de su córte, qué tal les iba de gastos.

—Señor, contestaron, aquí la ropa nos cuesta un ojo de la cara.

Abriendo el rey la casaca que llevaba puesta, exclamó:

—Ah, buen jubon, que me has roto tres pares de mangas.

—

La hoja de palma mayor que se ha conocido fué la que se llevó á Inglaterra desde Ceilan en 1826, muy bien conservada, que tenía 3'04 metros de largo por 4'42 metros de ancho.

—

El motivo porque se devuelven pocos libros de los que se reciben prestados, es por que hay más facilidad en retenerlos, que en retener lo que en ellos se lee.

—

La moral enseña á moderar las pasiones, á cultivar las virtudes, y á reprimir los vicios.

—

La ignorancia del bien, es la causa del mal.

—

La mujer que no ama, el hombre que no cree, y el pájaro que no vuela, son tres cosas que están de más en el mundo.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET.—A la una de la tarde: "El anillo de Mahoma."

A las 8 de la noche: La misma funcion.

El mártes: A beneficio de la señorita García: "La fuerza de la sangre"—"Más vale maña que fuerza."—"Confidencias," la primera y la última estreno.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—"El sombrero de tres picos."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "La gran batue-ca."—Baile.—A las 9: Acto primero de "Las amazonas del Tormes."—Baile.—A las 10: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 11: "Cuatro sacristanes."

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: "Norma y Polinto."—Baile.—A las 9: "Artistas para la Mocha."—Baile.—A las 10: Acto segundo de "Jugar con fuego."—Baile.—A las 11: Tercer acto de la misma.—Baile.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.—El domingo tendrá lugar una gran corrida, en la que se lidiarán seis toros de muerte.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Santos Antolin y Estéban, rey de Hungría.—El arzobispo D. Rodrigo y otros autores, dicen que el motivo de dársele gran veneracion en la iglesia de Palencia, á San Antolin fué el milagro que en resúmen diremos de esta manera: don Sancho el mayor, rey de Castilla y de Navarra, andando á caza por tomar placer, halló un jabalí y siguió en pos de él, y el puerco se metió en una cueva y el rey se desmontó y entró tambien, y halló aquella cueva que era lo mismo que una iglesia y que tenia un altar y una inscripcion que decia: este altar es de San Antolin, mártir; y como el puerco se puso al pié del altar, el rey le disparó un venablo y Dios castigó al rey, porque en el acto se le secó el brazo, y viéndose tan mal parado, se postró en seguida y con gran fervor y conflicto rogó á San Antolin le perdonase, y en el acto quedó enteramente bueno y mandó en seguida á formar allí la ciudad que ántes habia y hacerla iglesia catedral sobre dicha cueva, poniéndole por nombre San Antolin, y á la ciudad el nombre de Palencia, y pidió al papa dicho monarca que fuese obispado, y todo se hizo así.

La Hungría tiene nombre de los hunos, que la sujetaron y habitaron: entre los cuales hubo un príncipe, y valeroso capitan, llamado Geisa, el cual era hombre severo, y en el gobierno para con los suyos áspero y mal acondicionado, y para con los otros (especialmente cristianos) era humano, benigno y liberal. Siendo aún gentil, comenzó á domesticarse con los cristianos, y darles fácil entrada en su ducado de Hungría, mandándoles á cojer bien y hospedar; y á los clérigos y monjes acariciarlos: y finalmente, habiéndolos oido y tratado, alumbrado del cielo, conoció su ceguedad, y recibió la luz evangélica, y se abrazó con Jesucristo, verdadero Dios, y único Señor nuestro. Luego que fué bautizado, deseó comunicar á los otros sus vasallos la gracia del Señor que él habia recibido: para esto domó á los rebeldes, animó á los obedientes é instituyó en Hungría varios obispados, y muchos ministros de Dios, para cultivar aquella viña tan inculta y llena de maleza. Más, estando con este cuidado, una noche le apareció un mozo hermoso sobre manera, que le dijo: La paz sea contigo, escogido de Cristo, deja este cuidado, porque no harás tú por tí lo que piensas, ni Dios se quiere servir de tí para eso: porque tienes las manos llenas de sangre humana. Tendrás un hijo, que será rey y del número de aquellos reyes que Dios ha escogido para reyes eternos.

Este pondrá en obra por consejo divino lo que tu has pensado, y determinado en tu corazon. Lo que á tí te toca escribir con grande acatamiento á un varon santo, que el Señor te enviará por su embajador, y obedecerás en todo lo que te mandare. Y en fin, por este sueño fué anunciado San Estéban rey de Hungría.

LUNES.—Santas Eulemia, Dorotea, Tecla y Erasma, vírgenes.—Las dos primeras eran hermanas y primas de las otras dos.

Durante la persecucion del emperador Neron, fueron las dichas santas martirizadas, y por último degolladas.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Santa Catalina la misa mayor de 8, 9 y 12, con seguridad.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½; en el Santuario de Regla la de la novena, y el mártes en Guadalupe á San Antonio de Padua: en Santo Domingo y en el de Guanabacoa, al Santo Padre fundador de 7 á 8.

Corte de María: Dia 2.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco, y el dia 3, á Ntra. Señora de la Caridad del Cobre en Guadalupe, y en Guanabacoa, en la parroquia ambas privilegiadas.

E. G. E.

MI HIJO JOSÉ ANTONIO,

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para mañana 2 del corriente, á las ocho de ella; suplico á las personas de mi amistad, que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle del Prado núm. 29, para acompañar su cadaver al Cementerio de Espada, favor que agradecerá eternamente.

Habana y setiembre 1º de 1877.

José Manuel de Aizpúrua

1 P

Escuela Profesional de [illegible] de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO-METEOROLOGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 31 de agosto de 1877.

ABREVIATURAS.—h. á horizonte.—s. en la region senital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento—r. rápido.—! dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA 6	10	TARDE 2	6
Barómetro reducido	761.68	761.96	759 78	760.71
Termómetro centígrado	27.20	31 20	32.20	29.60
Tension del vapor de agua	20 97	24.74	24 12	23.56
Humedad relativa	78 00	73.00	67 00	77.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	2 20	0 00	4 20	2 01
Ascenso del pluviómetro	1 10	......	......	......
Direccion del viento	E	N	NE	E
Velocidad en mtrs. por 1'	0 40	1 01	3 30	2 07
Meteoros á la hora de observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	se 1 l	......
Fracto-cumulus	......	e 1 h	,, h	se 1 ?
Cumulus	se 1 h	,, h	,, h	,, h
Stratus	......	......	......	......
Cumulo-stratus	......	......	......	......
Palio-cumulus	......	......	......	......
Cirro-cumulus	......	se 1 6	......	se 1 h
Cirro-stratus	se 1 h	,, 1	......	......
Cirro-palium	......	......	......	......
Cirrus	se 1 l	se 1 l	se 1 2	se 1 h
Nebula excelsa	......	......	......	......
Total * de nublados	1	8	3	8

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

Relámpagos por la noche.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 1º

SERVICIO PARA EL 2

Jefe de dia: D. Nicolás Llamusí y Rubio, tercer jefe accidental del batallon de [illegible].

Parada: Primer Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía del barrio del Príncipe.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios: Cuarto Escuadron del mismo.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atarés: 1ª Compañía del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Rafael Caballero Prieto, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Rosaño.

Casino Español de la Habana.

Seccion de instruccion.

Desde el 1º hasta el 7 del entrante setiembre, estará abierta la matrícula para el curso de 1877-78. Los que deseen inscribirse pueden acudir al local de las clases, entresuelos del Casino, de 7 á 9 de la noche.

Habana y agosto 29 de 1877.—El Secretario de la Seccion, *A. Stanislas*.

4-30 Ag.

COMUNICADOS.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Muy distinguido señor: Quisiera merecer de V. la insercion en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas á cuyo favor le vivirá eternamente agradecida.

Conste que la que suscribe no tiene pendiente contribuciones atrasadas; y que el anuncio de remate de muebles por la Venduta de Gomez y Sierra, publicado en el número de hoy del *Diario de la Marina*, no se refiere á ella, sino á Dª Rosa J Aliart, á quien no conoce.—*Rosa de Aliart.*

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Muy señor nuestro: Sírvase Vd. insertar en las columnas de su diario, y en lugar preferente, la adjunta comunicacion:

Nos consta que el Sr. D. Pedro Antonio Estanillo, ha comprado en el partido de San Juan y Martinez cuarton del Pancho Perez la vega de San Fernando Sanchez y Compañía para dar principio á una nueva fábrica de tabacos; dicha vega es un rama de la mejor que se conoce, y este año se ha recojido en inmejorables condiciones.

El Sr. de Estanillo parece que se ha propuesto que los tabacos de su fábrica lleguen á adquirir la fama que tienen sus cigarros. Toda vez que no ha mirado más que acreditarla con rama como la que dicha vega produce.

¡Celebramos su buena idea.—*Varios amigos.*

3 30ag

Habana; setiembre 1º de 1877.

Sr. Director de La Voz de Cuba:

Muy señor mio: Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de "I. Zaera y Cª" para la explotacion de hotel Pasaje, de la cual era gerente la que suscribe y comanditario D. Pedro Puig y Marcel, quedo hecha cargo en lo sucesivo de todos los créditos activos y pasivos y única dueña del citado establecimiento.

Soy de Vd. atenta S S Q B S M.—*Inocencia Zaera.*

Bahía Honda 23 de agosto de 1877.

Sr. Director de La Voz de Cuba.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: tengo el gusto de manifestar á Vd que desearía se sirviera insertar en el periódico de su merecida direccion el siguiente anuncio:

"En la madrugada del dia de ayer 22 se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro apreciado amigo D Juan Gonzalez Sasso, Comandante del arma de artillería de este punto, con la señorita doña María del Rosario Ortiz, acompañándoles al acto en San Diego de Núñez, lucida concurrencia.

Lo que le agradecerá á Vd. su atento y S. S. Q. B. S. M.—*Un amigo*

A la memoria de los doctores S Pedro y Catalá.

No bastan Dios mio, nuestras infinitas desgracias; nuestro techo siempre triste; nuestras lágrimas prontas á derramarse; nuestras esperanzas nunca cumplidas; cada dia, cada hora es un nuevo dolor!.........

Rompo el silencio que la muerte impone y vengo á llorar sobre dos tumbas queridas!..

Nicolás, tú has visto correr los dias de mi infancia, junto á mi cuna de niña has venido muchas veces á prodigar los consuelos de la ciencia, tú eras el amigo de mis padres, tú has llorado con nuestras inmensas pesadumbres y has sentido satisfaccion cuando la alegría poblaba nuestro hogar!

Valentin!.... aún palpita tu corazon!.... eras jóven, distinguido por tus conocimientos científicos y literarios, eras feliz junto á una esposa adorada, nada parecia faltar á tu ventura y ya el sauce solitario vá á mecer su fúnebre copa sobre tu tumba!......

La tierra recientemente removida encierra los restos queridos de la amistad, aquí traigo mis lágrimas, que ellas rieguen el polvo del sepulcro!....—*Matilde*

SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO "EL PROGRESO"

La Junta directiva de esta sociedad con el fin de crear fondos para el sostenimiento de la escuela ha dispuesto para la noche del sábado 1º de setiembre próximo una funcion dramática por los Sres que componen la seccion de declamacion del Instituto, terminando con un baile general que durará hasta las cuatro de la mañana, admitiéndose trasenunte en la forma que previene el reglamento.

Habrá carros extraordinarios para conducir á los Sres. concurrentes á la Capital.

Los billetes se expenden desde esta fecha en la secretaría del Instituto á tres pesos el familiar y dos pesos el personal. Jesus del Monte agosto 27 de 1877. El secretario general.—*E. de la Huerta.*

5 27ag

TEATRO DE PAYRET.

SABADO 1º.

EL

ANILLO DE MAHOMA

MAGIA

con nuevas decoraciones y coplas de actualidad.

El papel de Camaeso lo desempeña por primera vez

Julio García Segarra.

DOMINGO 2.

Las dos últimas representaciones

TARDE Y NOCHE.

La de por la tarde, á la una, con **rebaja de precios** para los niños.

MUCHAS NOVEDADES.

2p 31at

TEATRO DE LERSUNDI

ALBISU.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

para el

DOMINGO 2

DE SETIEMBRE.

Se pondrá en escena por segunda vez la aplaudida comedia arreglada de la novela de *D. Pedro Antonio de Alarcon* por el Sr. Zamora,

EL SOMBRERO

DE TRES PICOS.

Y la graciosísima tonadilla;

EL SACRISTAN

Y LA VIUDA.

EL SACRISTAN

Y LA VIUDA.

☞ A las 8.

PLAZA DE TOROS

DE BELASCOAIN

DOMINGO 2 de Setiembre de 1877

GRAN CORRIDA

DE LA GANADERIA DE JUNQUE.

SEIS TOROS DE MUERTE

El sábado por la tarde se separarán los TOROS en el Luyanó. 3b 30ag

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JOAQUIN BRAMON

Antiguo médico homeópata.

Recibe consultas sin interés alguno, de 1 á 4 calle de Obrapía nº 15. 15 7ag

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS.

PROFESORA DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital, para la enseñanza de los ramos siguientes:

Bordados, dibujos y marcas, en toda clase de lencería.

Bordados al céfiro, en blanco, lausin y colores.

Bordados de tapicería, guipur sobre red y encaje inglés.

Bordados al relieve de oro, plata, sedas, torzal, felpillas y lanas de colores.

Preciosas vírgenes y santos bordados sobre cristal, para cuadros, con toda la perfeccion que requiera cada uno.

Flores de tela, felpillas y estambres de colores, imitadas á las naturales.

Flores punzó, bermesísimas, imitadas al coral.

Frutas de todas clases, iguales las naturales.

Variedad y elegancia en lámparas para salon, macetas y costicas de crochét, imitadas al coral, punto inglés, &c., &c., adornadas con sus caprichosas y correspondientes flores.

☞ Da clases en su nueva morada, *Habana* 147, altos de la casa del dentista D. Francisco de Paula Nuñez, entre Luz y Acosta, y domicilio, en casos excepcionales y convenidos.

CLASES DE MATEMATICAS

Preparatorias para las carreras civiles de ingenieros de caminos, minas, montes, arquitectura, maestros de obras, &c., y para las militares de estado mayor, artillería, ingenieros, infantería y caballería, á cargo de

D. FRANCISCO FONTANILLES,

profesor de dicha asignatura, autorizado para ejercer su enseñanza con validez académica.

Estas acreditadas clases, de las que han salido ya buenos discípulos para las escuelas especiales de la Península y de esta Isla, se han trasladado a la

CALLE DE LA SALUD Nº 47, ALTOS.

Se abre un CURSO DE REPASO el dia 1º DE JUNIO PRÓXIMO, para los ALUMNOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA QUE HAYAN DE EXAMINARSE EN SETIEMBRE.

Se darán cuantos informes se pidan todos los dias DESDE LAS DOCE DE LA MAÑANA Á LAS DOS DE LA TARDE.

CURACION

DE TODAS

LAS QUEBRADURAS EN AMBOS SEXOS.

VALENTIN GRAU,

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion y venta de los aparatos ó bragueros de ACERO FORRADOS DE CANCHU Y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras —RAYO Nº 8, entre San José y San Rafael.—Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea Valentin Grau.—Rayo nº 8. de diez á dos de la tarde. ms26jl

VILALTA.

HERNISTA ESPECIAL.

ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS

Aparatos herniarios

Con Real

PRIVILEGIO.

Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la isla.

Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hernias. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias ó quebraduras es el aparato herniario; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la hernia ó quebradura, lo dice y lo hace ver el herniata braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 132, único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia. ms 6jn

DR. IGNACIO G. PLASENCIA.

Médico-Cirujano.

Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vias urinarias.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 83. ms3jn

D. Francisco del Barrio,

PROCURADOR.

Ha trasladado su despacho á la calle de Aguiar nº 99 esquina á Muralla, de siete á diez de la mañana. 30 3jl

CHAGUACEDA,

CIRUJANO-DENTISTA.

AGUIAR 110.

Especialista en las enfermedades de la boca.

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general los grandes adelantos conquistados por los descubrimientos modernos en el gran concurso americano de los Estados-Unidos, tanto en los dientes postizos cuanto en los diferentes ramos de la Cirujía dental.—Sus precios están puestos al alcance de todas las fortunas. 28ab

D. Miguel Figueroa,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de Aguiar nº 99 esquina á Muralla, 30 3jl

D. Baldomero de Rato y Hevia

ABOGADO.

Ha trasladado su casa y estudio á la calle de Aguiar nº 99, esquina á Muralla, altos del NAVIO 30 3jl

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE BELEN.

Se avisa á los padres de familia que tengan sus hijos en el Colegio de Belen, que el dia diez de setiembre á las ocho de la mañana se dará principio á las clases del curso 1877-1878, debiendo los alumnos hallarse con anticipacion en el Colegio. 10 29ag

SUMMERVILLE.

Colegio de religiosas Salesas,

PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.

Situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual, que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés, sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $300 papel americano.

Agente del Colegio de Summerville, Sr D. Rafael Perez Santa María, quien dará informes y cobrará las cuentas.—EMPEDRADO Nº 12.

La señora Cármen Casbergue, profesora de dibujo y pintura, ha sido comisionada para acompañar á las niñas.—Puede vérsela en la calle de los Oficios 78.

SUMMERVILLE.

Colegio de las Religiosas Salesas

PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.

Situacion muy sana y agradable.

Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repaso de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $300, papel americano.

Nota.—El Convento manda cada año una señora á la Habana para llevar las niñas y entenderse con sus padres.

Agente del colegio de Summerville, Sr. D. Rafael Perez Santa María, quien dará informes y cobrará las cuentas.—EMPEDRADO Nº 12.

CLASES PREPARATORIAS para las señoras aspirantes al título de Maestra elemental y superior, dirigidas por el Sr. Valdés.

VIRTUDES 58, ESQUINA Á BLANCO. 8 5ag

Colegio de Spring-Hill.—Ala.

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Con validez Académica por ley del Estado.

Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.

Nota.—Habrá una clase especial para que los alumnos procedentes de otros colegios pasen cuanto antes á los estudios superiores.

Un Padre de Spring Hill llevará, para vacantes los alumnos á la Habana, y los acompañará despues al Colegio. En este tiempo residirá en Belen.

Agente: Sr. Perez Santa María Empedrado 12, Dará informes, enviará los alumnos al Colegio y cobrará las cuentas.

JOSE BARO

Especialista en bragueros de Real privilegio de invencion.

Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público, se ofrece en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios que le permitirán garantizar cuanto trabajo salgan de su laboratorio. Los bragueros serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento en el paciente por el citado Baró ó por su señora esposa, si fuera aquel de su sexo. OBISPO 31. ms2jl

es que en las secretarías de todos los ministerios los oficiales tengan el mismo sueldo; lo mismo que el ministro de la Guerra tiene el mismo sueldo que sus demas compañeros, y no el que corresponde á su empleo.

Los oficiales de la secretaría de Guerra no deben tener, por lo tanto, el sueldo que corresponde al suyo, sobre todo cuando hay otros puestos fuera de esa secretaría, en que tambien cobran los militares sueldos mayores de los que corresponden á sus empleos en la carrera. El quitar esas cantidades no produciria apenas economía, y en mi concepto causaría un perjuicio á la organizacion.

Además, las Direcciones no existen solamente en Guerra; las de hacienda funcionan exactamente lo mismo que las de las armas; los oficiales de secretaría que hay en ese ministerio ponen sus notas despues de las que han dado las Direcciones; y aunque esto no fuera, y aunque resultara que se podia suprimir la secretaría entera, quedarian siempre en el ministerio una porcion de negociados que no tienen aplicacion á Direccion determinada, y que por lo tanto no se proporcionaria economía de consideracion ninguna.

El Sr. Los Arcos ha hablado tambien de dar destinos á los capitanes generales. Pues yo le diré á su señoría que hay cuatro colocados, y que el mismo señor Los Arcos ha reconocido que á algunos es imposible emplearlos en ningun destino activo por su edad ó por sus achaques; por consiguiente, en este punto se ha hecho, en la idea del Sr. Los Arcos, cuanto se podia hacer.

Queria el Sr. Los Arcos dar una nueva organizacion á la Junta consultiva, nombrando vocales natos á los directores de las armas y poniendo muy pocos especiales. Yo creo que no deben ser individuos de esa Junta los directores, porque tienen demasiado que hacer en sus Direcciones respectivas para darles otros destinos. Solo la necesidad de economías en que el país se encuentra ha podido hacer que eso se piense y que se lleve á efecto, condenando á los directores á un trabajo que yo no comprendo cómo pueden sobrellevar.

Siento descender á detalles tan pequeños; pero no puedo ménos de contestar á los argumentos que su señoría ha presentado. Dice su señoría que los porteros del ministerio se podian reemplazar con inválidos. En primer lugar, señores, los porteros del ministerio son todos licenciados del ejército, y muchos de ellos tienen la cruz de San Fernando; de manera que no son gente que tengan tan escasas condiciones para desempeñar sus puestos; y en segundo lugar, ¿habria de ponerse de portero en el ministerio á un inválido con un brazo de ménos ó con una pierna de palo?

Y además, hay que tener en cuenta que los que se han inutilizado por la pátria tienen derecho á disfrutar una pension,

sinque por ella se les exija más servicio que el que prestaron derramando su sangre en defensa de las instituciones y de su bandera.

He de decir tambien al Sr. Los Arcos algunas pocas palabras relativamente al empezarlo. Yo me he preocupado mucho de la situacion desgraciada en que se encuentran los oficiales de reemplazo, y el señor ministro se preocupa de ella muchísimo; pero aunque todos lamentemos la triste situacion en que se encuentran los oficiales de reemplazo, á cuyo número pertenezco, creo que sería un inconveniente grandísimo dar mayor sueldo á los oficiales que en esa situacion se hallan; porque en un país como este, en que tanto se abusa de todo, habrian muchos que pedirian esa situacion, si fuera ménos precaria, para estar más descansados, con perjuicio de los intereses del ejército y del espíritu militar.

La única manera de concluir con lo que los reemplazos cuestan, es colocar sus individuos; aparte de que, como dijo el señor general Reina el año pasado, esa clase no existe reglamentariamente en el ejército, y solo la hay por esceso de oficiales que han creado nuestras discordias civiles.

En cuanto á organizacion del presupuesto, yo creo que es mucho mejor que la que hemos tenido en otros años; porque el dividir mucho los servicios ocasionaba que hubiese individuos que cobraban sus haberes con cargo á dos ó tres capítulos, lo cual originaba una grandísima confusion.

El Sr. Los Arcos teme al parecer que se hagan así fácilmente muchas trasferencias de créditos; pero en primer lugar, esas trasferencias no pueden hacerse sino con una gran porcion de requisitos, y en los casos en que son absolutamente necesarias; y en segundo, el país no pierde nada porque el dinero que deja de gastarse en un servicio se aplique á otro que sea de tan reconocida utilidad como el primero.

En cuanto á la devolucion de las cantidades que sobren, no es posible hacerla, porque no salen de las cajas del Estado si no se necesitan. Cuando un servicio no exige toda la cantidad que para él se ha presupuesto, no se hacen libramientos por toda ella, y, por lo tanto, lo que sobra, como no se libra por las cajas, no se puede devolver; deja de gastarse, y eso es todo.

No sé si ha quedado por contestar alguno de los puntos á que se ha referido el Sr. Los Arcos; pero si acaso hubiera sucedido así, yo tendré mucho gusto en satisfacer á su señoría tan luego como me lo indique. Ahora no queriendo molestar mas la atencion del Congreso, y dándole gracias por la benevolencia con que me ha escuchado, me siento."

Suspendida la discusion, se leyeron, declararon conformes

Ayuntamiento de Madrid

SOLICITUDES.

Un señor extranjero desea alquilar uno ó dos cuartos, en casa de una familia respetable, que sean hermosos, bien ventilados y en buen punto. Casa que tenga baño preferible. Dirijirse, Habana 115. 6 23ag

Se solicitan á los nietos ó hijos de los nietos de D. Manuel Espinosa de los Monteros y de Dª María de la Luz Espinosa, para un asunto que les interesa. Dirigirse por cartas ó personalmente á Alquizar, á D. José S. de Soto. 8 22ag

En la calle Real nº 172 en Regla, ó Mercaderes 33 establecimiento de D. Juan Giliedo, se solicita al moreno Ramon Martinez Guerra para un asunto que le interesa. 10 18a

Un moreno jóven solicita colocacion de cocinero en casa particular. Somerueios 3. 4 1et

VENTA DE CASAS.

FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

CALABAZAR.

Se vende un terreno con principios de fábrica de mampostería, frente á la Calzada. Impondrán en El Cámbio, Mercaderes nº 10, y en la Administracion de Correos de este pueblo. 8 31ag

FARMACIA.

Se vende una en precio módico por no poderla asistir su dueño. Informarán, Ancha del Norte número 208. 10 26ag

Se vende un establecimiento con un local espacioso para cualquier clase de giro. Informarán á todas horas posada de *La Campana*, puerta de Tierra. 6 25ag

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende ó se admite un sócio en un buen establecimiento con existencias ó sin ellas que ofrece grandes ventajas para el comprador por estar en punto céntrico. Tiene contrato por cuatro años y paga un módico alquiler. Aguila 191, frente á la Plaza del Vapor. 4 29ag

Se vende una casa de tabla y tejas, en Jesus del Monte, barrio de Santos Suarez, calle de Santa Emilia, entre Dolores y San Indalecio. En la misma impondrán. 8 19ag

DE MUEBLES.

Por ménos de la mitad de su valor puede hacerse de buenos muebles el que los necesite. Todos los de la casa nº 115 de la calle de San Miguel, se venden juntos ó en detall; los hay de palisandro, roble y caoba. El juego de sala es de lo más bonito que ha venido á la Habana. 4 28j

DE ANIMALES.

CON SUPERIOR PERMISO.

Se rifan dos magníficos escaparates de palisandro con lunas de espejos de grandiosa escultura, construido con todos los adelantos modernos que exije un trabajo de esta naturaleza y que han sorprendido á cuantos los han visto, declarándoles sin rival en la isla; el uno de señora y el otro de caballero. Se hallan de manifiesto en el establecimiento de máquinas de coser, San Rafael nº 1½, al lado del Néctar Soda. Las papeletas se expenden á peso cada una para el sorteo 1,004, en los puntos siguientes: O'Reilly nº 72, tren de máquinas; Acosta esquina á Compostela La Belencita; Sol nº 63, sastrería; Néctar Soda, San Rafael; en Regla, Santuario nº 8. 4 2at

Se vende un excelente perro, cachorro, propio para finca ó para cuidar un patio; puede verse y tratar de su ajuste Calzada de Jesus del Monte nº 161. 4 30ag

AVISO.

En la pension de caballos del Sr. Barreras, calle del Prado, se encuentra de venta un magnífico caballo andaluz. Informarán para su ajuste en la calle de Lamparilla nº 16, Saenz, Izquierdo y cp. 10bp21

ALQUILERES.

SE ALQUILA

todo el interior de la casa, junto y á matrimonio ó familia corta, de moralidad. son 4 cuartos en $68; hermoso patio, llave de agua y una cocina. San Rafael 73. 4bp31ag

SE ALQUILA

la muy cómoda y fresca casa, calle del Inquisidor nº 42, por haberse trasladado á una propia el comerciante que la habitaba. La llave está en la casa nº 64 de la calle de las Damas. 15 30ag

SE DA EN ALQUILER

la casa calle de los Desamparados nº 42, entre Habana y Damas, tiene hermosa sala, comedor, zaguan, dos ventanas á la calle, cuatro cuartos bajos, cocina, despensa, caballeriza y cuatro habitaciones altas muy frescas, pues dá frente al mar y tiene muy bonita vista. Se dá en proporcion. Informarán Sol nº 74. 8 28ag

Una casa de alto y bajo, con agua, propia para dos familias, situada Gloria 90, entre Indio y San Nicolás. La llave está en la bodega del frente. Para su ajuste, Oficios nº 28, Fargas, Gili y Cª. 8 28ag

Se alquila la casa calle de los Genios nº 23, entre las del Consulado é Industria, cerca de los baños de mar y del paseo. Tiene entrada de carruaje y caballeriza para una béstia, y es apropósito para corta familia. En la bodega de la esquina está la llave, y en la calle de la Amargura nº 63 esquina á Aguacate, impondrán. 8 28ag

SE ALQUILA

la casa calle de la Habana nº 77, entre las de Obispo y Obrapía, preparada para establecimiento, pues se conserva en el mejor estado, con su mostrador, armatoste, vidrieras á la calle é interiores. En la de Amargura 63, esquina á la de Aguacate está la llave é impondrán. 8 28ag

Los magníficos bajos de la casa Zulueta esquina á Corrales con sus entresuelos. Impondrán en la fábrica de tabacos *La Excepcion*, Monte 7. 5 25ag

SE ALQUILAN

unos hermosos altos muy ventilados, propios para familia ó para escritorio, situados en la calle de Tentente Rey esquina á Cuba nº 28. En los bajos informarán de su precio. 8 23ga

En la magnífica casa de alto y bajo calle de Cuba nº 6 se arriendan espaciosas y ventiladas habitaciones con vistas al mar; las hay muy apropósito para matrimonio sin familia y para caballeros solos, con y sin asistencia, advirtiendo que es casa particular.

Tambien se arrienda una buena caballeriza y cochera, pudiendo servir para almacen. 8 22ag

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de la casa calle del Obispo nº 29, propios para un buen escritorio ó para habitarlos una corta familia, tienen todas las condiciones necesarias. En la misma casa informarán. 15 22ag

Se alquilan los altos de la casa Prado frente á la India, en la fábrica de tabacos "La Majagua" impondrán. 8 18ag

En Guanabacoa, Camposanto nº 42 se alquila una casa como para vivir dos familias, tiene un gran pozo y patio con árboles de varias clases en Marte y Belona informarán. 8 18ag

DE CRIADOS.

Se alquila una criada para criar un niño á media leche, muy formal y de moralidad. Así mismo se alquila una costurera y alquila ó vende un cochero muy formal y general. Neptuno 2, bodega, informarán. 5 24a

PERDIDAS

Se ha marchado de su jáula un LORO color verde en su cuerpo, la cabeza amarilla, las álas por encima coloradas, y tiene la lengua negra: más señas Oficios 82, donde la persona que diere razon será gratificada generosamente. 4 23ag

CRIADOS HUIDOS.

AVISO

Habiéndose fugado del ingenio Mamey, jurisdiccion de Matanzas, el moreno esclavo llamado Gerónimo, de cincuenta años de edad, criollo, alto y de color claro. Se avisa por medio de este anuncio que el que lo capture y lo entregue en dicho ingenio ó en la calle de Riela nº 3 á D. Manuel Eguiluz, se le gratificará con cincuenta pesos en billetes. 4 28ag

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

HOMEOPATIA

MEDICAMENTOS NUEVOS

del Dr. Lilienthal.

Se acaban de recibir en la farmacia LA LUZ.

OBISPO 95,

entre Aguacate y Villegas.

Dispensario Homeopático de J. CATALA. 15 26ag

BOTICA DE SANTO DOMINGO

EL REMEDIO AFRODISIACO

del Dr. Hollick.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27.

TINTURA SUIZA

para teñir el cabello, patillas y bigotes.

La mejor que se vende en los mercados del mundo por su fácil ejecucion en obtener instantáneamente el pelo castaño claro, oscuro, hasta el negro más perfecto que se puede desear. Haciendo presente á mis colegas que se dedican á teñir el cabello, la tengo de venta al por mayor á DOCE PESOS ORO docena, así como se tiñe en ambos sexos con toda la prontitud y delicadeza que requiere el arte, á precios módicos.

Calle de San Rafael, peluquería LA TRENZA DE ORO, de Casanuch é hijo. ma28jl

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

Habana

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SALPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" ó solo: previene la calvicie é impide la canocidad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores reumáticos, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

☞ NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. matjl

NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó hace desaparecer la tos.

PARA TEÑIR EL CABELLO

Pidan el Agua de la Reina y tendreis el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pídase el legítimo Elixir Vejetal India no, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras y llagas en las piernas usen el emplasto monopolis de México, los cura rapidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente Rey 41.—La Central.—Santa Rita.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla. ms. 8ag.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

INSTITUTO

DE EDUCACION PARA SEÑORITAS.

RELIGION Y MORAL.

CLASES

DE TODOS LOS RAMOS

QUE COMPRENDEN

la educacion mas esmerada,

INCLUSOS

LOS IDIOMAS

Inglés,

Frances

é Italiano,

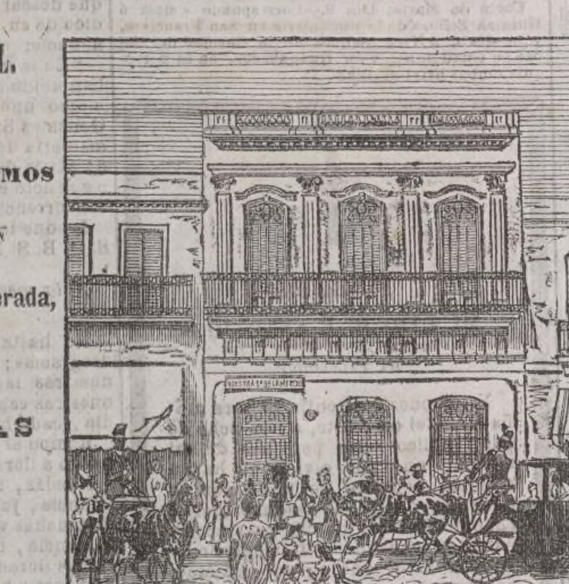

MUSICA, DIBUJO, GIMNASIA,

ETC., ETC.

SE ADMITEN INTERNAS,

A MEDIA PENSION

Y EXTERNAS.

EL COLEGIO

FACILITA PROSPECTOS,

Y

DE OTROS DETALLES

INFORMARA

LA DIRECTORA.

CALLE DE MANRIQUE No. 69.—HABANA.

BAROMETROS

DE

MERCURIO Y ANEROIDES.

CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA.

De dichos instrumentos, siempre útiles y muy necesarios *en estos meses del año*, tenemos un buen surtido y entre ellos algunos aneroides, cuyas esferas tienen impresas las fechas de varios huracanes que ha experimentado el país.

Relojes de la fábrica de A. Lange & Söhne, de Dresden, por mayor y menor.

RELOJERIA Y OBSERVATORIO DE CRONOMETROS

de Gustavo Jensen -- Mercaderes n 11 30 7a

ESENCIA CONCENTRADA

DE

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano, en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito os depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los HERPES, REUMATISMO, DOLORES DE HUESOS, SIFILIS, MANCHAS y ULCERAS y de toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre.

Para males ménos graves es un precioso temperante; excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.—Depósito general, botica de SANTA ANA, Muralla 66 y 68, y en las principales boticas de la Isla.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEGIGA y RIÑONES, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las gonorreas rebeldes úsese á la vez la INYECCION BALSAMICA cicatrizante. Depósito general: Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68. 60 26jl

NOVEDADES.

Palmas y Flores—Leyendas del Hogar, escritas por Dª María del Pilar Sinués. 1 tomo conteniendo: *La mayor de las victorias*, *El jarron de China*— Se vende á 4 $ ejemplar en La Enciclopedia, librería de Miguel Alorda, y agencia del Correo de Ultramar, O'Reilly 91, cerca de la plazuela de Monserrate. 15 25ag

Estas sillas austriacas son notables, por su excelente construccion, economía, fortaleza, y sin rival en duracion.

Depósito principal:—OBISPO 85.

OBISPO 85

8 31 ag

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones celebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de tifus, el extreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO, rebeldes á todo otro tratamiento.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRÁTIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1 50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo 27, y en la Botica de *San José*, de Ramos Cruzado, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL

Doctor Morlaes.—ESPOZ Y MINA Madrid

CAFE DE BRUNET

TEATRO DE TACON.

Se venden cuatro hermosas columnas de hierro con sus farolas, propias para portadas y jardines. 15 23ag

A LOS IMPRESORES

En la tipografía, Habana 69, Exposicion, se vende una máquina de última invencion, que hace 100 targetas por minuto, es de tinta impresa, con sus dos rolós; tambien se venden dos prensas chicas de pié y varios títulos bonitos. Todo en proporcion. 30 19jn

COSMETICO

DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA

San Ignacio n. 14, esquina á Obrapía.

CUCHARADAS

ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO MERREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA

CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 12 a

AGUA DE PERSIA

GENUINA

TINTE PARA EL CABELLO, PREPARADO EXCLUSIVAMENTE

por F. ESCALANTE.

—El favor que el público dispensa á esta AGUA es debido á sus *excepcionales* cualidades.

—Los infalibles resultados que con ella se obtienen son su única garantía.

—Otras preparaciones se apoyan *solamente* en invenciones y cuentos raros.

—Una vez probada esta AGUA no se usa otro tinte.

—Pídase en las principales Boticas la GENUINA de F. ESCALANTE (*antes Palanca y Escalante*) *NEW YORK* 30-12jl

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y olor desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

POLVOS DE SODA PURGANTES,

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York,

Nº 50 Miden Lne,

DROGUERIA DE F. ESCALANTE [de la antigua razon de *Palanca y Escalante*

PREPARADO

POR

D. LUIS LE-RIVERANT,

SEGUN FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene accompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de *YODOFORMO* Ferrenas, es una poderosísima medicacion para curar la hermotisis catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho. 15 12jn

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

LA HUMANITARIA.

GRAN CASA DE SALUD

establecida en

Jesus del Monte, calle de Quiroga n. 2

y asistencia médica á domicilio.

Suscritores con familia.	*Suscritores personales.*
Cuota de entrada.$ 3-00	Cuota de entrada.$ 4-00
Idem mensual..... 1-50	Idem mensual..... 2-00

En billetes del Banco Español.

Conocidas son ya del público las inmensas ventajas que esta casa de salud ofrece á sus suscritores: asistencia médica á domicilio y provision de medicinas, por cuenta del establecimiento á aquellos que deseen asistirse en su casa.

Propiedad hoy este establecimiento de una acreditada casa de comercio de esta capital, cuenta con los elementos necesarios para garantizar al público el exacto cumplimiento de sus ofertas, y con un distinguido personal facultativo.

Personal facultativo y puntos de suscripcion.

Director: Dr. D. Juan Santos Fernandez.

Médico interno: Dr. D. Bruno Egea.—Auxiliar Dr. D. Federico Córdova.

Médicos de distrito.

Propietarios.

1º Dr. D. Andrés Valdespino—Empedrado 44.
2º — — José Mariano Camejo—Luz 97.
3º — — Luis Montané—Virtudes 31.
4º — — Rafael Meneses—Escobar 115.
5º — — Gabino J. Barnet—Suarez 29.
6º — — Eduardo F. Plá—Reina 149.
7º — — Secundino Castro—Belascoain 36.
8º — — Manuel Fernandez de Castro — Luyanó 17.
9º — — Mariano Estrada—C. del C

Auxiliares.

Dr. D. Adolfo Landeta—Empedrado 44.
— — Lázaro Chavez—Sol 67.
— — Emiliano Nuñez—Galiano 11.
— — Francisco Castell—Salud 23.
— — Pablo Barnet—Suarez 29.
— — Eduardo Echarte—Reina 149.
— — Manuel Cañizares—San Miguel 152.
— — Rafael Bueno—Luyanó 17.
— — Nicolás Gomez—C. del Cerro 517.

6ms9jl

ESTABLECIMIENTO HIDROPATICO DEL DR. BELOT.

PRADO 67 y 69.

Tratamiento metódico de la Sífiles [venéreo.]

Idem de la Sarna y otras enfermedades de la piel. 30 8ag

HOTEL

EL UNIVERSO

Cardenas.

PINILLOS 92.

Este nuevo Hotel, situado en uno de los puntos más ventilados, próximo al paradero del ferrocarril, y con toda clase de comodidades, son para los gustos más exigentes, se abre al público el dia 8 de setiembre próximo. Sus dueños, Sres. Babot y Baneras, comprendiendo la necesidad de un establecimiento de esta índole á la altura de los mejores de la capital, no han omitido ningun gasto para que así sea; para el efecto cuentan con un cocinero renombrado y acreditado y por su gran práctica ofrecen á sus favorecedores un esmerado trato y equidad en los precios. 30 30 g

ISLA DE PINOS

HOTEL CEBALLOS.

En este se encuentra en uno de los mejores puntos del caserío, frente á la brisa, inmediata á los Baños Termales, ofrece su dueño el mejor trato posible á sus numerosos amigos y demás personas que por motivos de enfermedad tengan que tomar aquellas aguas al efecto cuenta con buenos dependientes y los elementos necesarios y siendo como son regularizados los viajes del vapor, estos se hacen con bastante comodidad.

Demas pormenores impondrán D. José de Bustamante, Mercaderes 37½ y D. Gustavo Jensen, Mercaderes 11. 30 1jl

QUINTA

LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Belot y Dr. D. F. Cubas.

Médico interno:

Dr. D. E. Paz.

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año .... $ 34
Por seis meses..... 17 } Billetes.
Por un mes....... 3

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, &c.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas grátis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 20in

MISCELANEA

LA PLUMA DE MEFISTOFELES.

Que escribe sin tinta, mojándola con agua.

A 25 centavos una, ó 30 centavos franqueado, á todas partes de la Isla.

LA PLUMA COMBINACION,

á $1.50 una, franqueado.

Tiene su tinta bonita, cuchillo fino, lápiz bueno, pluma dorado magnífico, regla útil y goma para borrar, especial. Todos los hombres, mujeres y niños en la isla deben tenerla.—*Buller y Cª, Tejadillo nº 15* 14 1/ag

Se vende una VIDRIERA y una CARPETA Obrapía 16, altos. 5 25ag

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Habiendo trasladado mi establecimiento de sastrería de la calle de San Ignacio nº 9 á la de O-Reilly 83, entre Villegas y Bernaza, participo á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber abierto esta nueva casa, aumentándola con el ramo de camisería, para lo cual cuento con un acreditado cortador en dicho ramo que satisfará completamente el gusto más exijente.

Tambien cuento con un variadísimo surtido de los mejores géneros, tanto para el ramo de sastrería como para el de camisería. Lo que tengo el gusto de ofrecer á mis amigos.—Tomás Corral y Fragoso. 15 25ag

44 COMPOSTELA 44.

Gran surtido de prendería á precios baratísimos, argollas última novedad, oro y platino.

Lámparas de cristal y metal, tanto para gas como de aceite de carbon, bombas, inodoros, llaves, tuberías; todo lo que concierne al ramo de una instalacion, á precios muy bajos.

44 Compostela 44. 15 7ag

Se venden dos puertas-ventanas nuevas y modernas de pino de tea con sus rejas de hierro. Están en la ciudadela. Bomba nº 27. 15 29j

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT.

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion: entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la caja todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparar en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms.

AL PUBLICO.

MANTECA PURA GARANTIZADA

A $9, BILLETE.

Avisamos á nuestros constantes favorecedores y al público en general haber recibido otro pequeño lote de los acreditados cubos de la lejítima manteca marca AGUILA, que como de costumbre seguimos expendiendo en la calle de la Salud esquina á la de San Nicolás; hacemos presente que se acaba pronto por motivo que temerosos al fuerte calor no nos atrevemos á hacer grandes pedidos así, él que quiera que acuda pronto y no se queje luego.

Seguimos ofreciendo $100 en oro al que justifique que esta manteca está adulterada, esto no necesita comentarios. 15 11ag

MANTECA PURA

de la acreditada refinería de

V. W. MACFARLANE & Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. A. T. Callejas y Cª, calle de ***San Rafael nº 14.*** 5my

TEJAS, TEJAS,

francesas legítimas de la tan renombrada marca PIERRE SACOMAN y de otras. MÁRMOLES y MOSAICOS para pisos, losas: losetas, ladrillos, yeso, cimiento, cal hidráulica, etc. etc.

TEJAS, TEJAS, TEJAS.

Precios módicos, muy módicos, pagando al contado.

Depósito de barros de Ignacio Poas, calle del Egido nº 4, entre Luz y Acosta.—Habana. 15bpl t

A las costureras y á los sastres.

Tijeras propias para cortar toda clase de géneros, las hay de varios tamaños y desde 2 $ hasta 17 $. A las personas que nos compren una de estas les REGALAREMOS UN CUATRIGÉSIMO DE BILLETE de la próxima Lotería. Muralla 80. 5bp27ag

VINO DEL RIVERO

superior sin composicion de ninguna clase, tenemos constantemente de venta en pipas, medias y cuartos. Galban, Canle y Cp., Obrapía nº 1 30bp10ag

A LOS BILLETEROS.

Hemos recibido de las grandes y propias tijeras para cortar billetes: las hay desde $2 hasta 7: estas últimas de 16 pulgadas de largo. A cada billetero que nos compre una le compraremos un billete para estrenar la tijera. Muralla 80. 5b 28ag

☞ SE VENDE

Por la mitad de su costo una hermosa LUNA para espejo, tiene una vara y tres cuartas de ancho por dos y media de alto y media pulgada de espesor.

En la camisería EL LOUVRE, San Rafael número 1, darán razon. 8bp24ag

A LOS PELUQUEROS.

Magníficas tijeras apropósito para cortar el pelo; las hay de varios tamaños y hojas empabonadas; desde 2½ hasta 7 $ una y regalaremos UNA CAJA CON DOCE JABONES al que nos compre una. Muralla 80. 5bp28ag

ORNAMENTOS

DE IGLESIA.

Altos del CAFÉ DE TACON. 30 25ag

LIBROS E IMPRESOS.

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O REILLY

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

Obras inéditas de Cervantes sacadas de la Biblioteca colombiana, con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el Quijote, por D. Adolfo de Castro, un grueso tomo, edicion de lujo..........$5
Castelar.—La Hermana de la Caridad, dos tomos..........$3
Obras poéticas de Juan Tomás Salvany, con las célebres coplas de Jorge Manrique, un tº..........$3
Gloria: novela moral de Perez Galdós, 2 tomos. Hemos recibido nuevos ejemplares de esta notable publicacion, que tan justo renombre ha dado á su autor..........$2.50
Amores y amoríos, por Alarcon, un tº en 4º..$3
Historia de la Arquitectura, la Pintura y la Escultura, por Manjarrés, un tº en 4º mayor, edicion especial con multitud de láminas y grabados, encuadernacion de lujo..........$11
Obras de Shakspeare: Otelo, un tomo......$1 50
Las alegres comadres de Windsor, un tº....1.50
Romeo y Julieta..........1.50
La tempestad; La noche de Reyes, un tº.......1.50
El Mercader de Venecia..........1.50
Hartmann. La Religion del porvenir, un tº..$2
Verdaderas cartas de Abelardo y Eloisa sacadas del texto verdadero que se conserva en la Biblioteca de Paris un tº..........$2
Alarcon.—El sombrero de tres picos, un tº.$1 50
El Comendador Mendoza, por el académico don Juan Valera, un tº..........$3
Pepita Jimenez: cuentos y romances del mismo autor, esta notable obra ha dado á Valera una reputacion universal, un tº..........$3
Diego Corriente.—Historia del célebre bandido, una de las mejores obras de Fernandez y Gonzalez dos tomos adornados de magníficas láminas empastados..........$12
Obras de Alejandro Dumas, ilustradas con lindas láminas y grabados de los mejores artistas de Madrid y Barcelona.
El Conde de Montecristo, un tº empastado..$10
Los Tres Mosqueteros, un tº empastado. 7
Veinte años despues, un tº id..........7
El Vizconde de Bragelonne; un tº id..........9
Amor y arte, 2 ts. id..........12
Peusin.—La cocina antigua y moderna, secretos desconocidos aún de los profesores, su rtes maravillosas y sorprendentes, un tº id..........$1
Barlge.—Fisiología humana, obra ilustrada con grabados intercalados en el texto, un tº..........$6
Martinez Monroy. Obras poéticas, un tº edicion de lujo empastado..........$1
Manual de conversacion, Francés y Español 1.50
Diccionario Aleman-Español y Español-Aleman, 2 ts. perfectamente empastados..........$8
Jeanner.—Formulario Magister Internacional un tº id..........$6
El Libro de los oradores, por Timon, dos ts... 4
Diccionario enciclopédico tecnolójico de artes y manufacturas, de agricultura y minas, descripcion de todos los procedimientos industriales y fabriles por Laboulaye, obra ilustrada con tres mil grabados de aparatos y máquinas industriales, 4 tomos en pasta española..........$10
Michelet.—La mujer, un tº empastado..........3
Lord Byron.—Poemas, un tº id..........3
Quevedo.—Obras poéticas, un tº id..........3
Hijos ilustres de la provincia de Santander, cada tomo..........$1.50
Los progresos de la Industria, los más notables inventos del presente siglo, por Carbonell, un tomo..........$2
La vida vejetal.—Cartas á un labriego, por don Francisco L. Sancho, obra ilustrada con preciosas láminas, un tº..........$2
Manual práctico de las artes ó guía para artistas é industriales, contiene todo lo más interesante para toda clase de manufacturas, un tº..........$2
Nuevo diccionario de cocina americana, contiene todo cuanto puede desearse en la más perfeccionada cocina, como en pastelería, confitería y repostería cubana, mejicana y francesa, un tº en 4º mayor de más de mil páginas con infinitos grabados empastado..........$12
Don Quijote, por Cervantes, dos ts. empastados á la española, ilustrados con bonitas láminas...$4
El secretario Universal, libro para escribir toda clase de cartas, un tº empastado..........$1.25
Leyendas y poesías de Zorrilla, un tº..........2
Pelletan.—La profesion de fé, un tº en 4º..... 3
El Mundo marcha, un tº..........2.50
El nacimiento de un pueblo, un tº..........2
Roberto Robert.—Los tiempos de Mariscastaña, un tº..........$3
La Espumadera de los siglos, un tº..........3
Las españolas pintadas por los españoles, dos tomos..........$5
Poesías de Bernardo López García, un tº en 4º empastado..........$2
Pelletan.—La Madre, un tº idem..........3
La libertad de pensar y el Catolicismo, un tomo en 4º empastado..........$1
Obras inéditas de Quintana con un prólogo de Cueto, un tº empastado, edicion de lujo..........$7
El libro de las familias: la cocina americana, francesa y española; higiéne y economía doméstica, dos mil fórmulas de pastelería, confitería y repostería, un tº..........$2
Hamet.—Las Avejas, modo de criarlas y aprovechar sus beneficios, al alcance de todo el mundo, un tomo..........$1.25
Pichardo.—Geografía de la Isla de Cuba, publicada bajo los auspicios de la Real Junta de Fomento, un tº en 4º empastado..........$9
El mayo de los salones ó el Diablo de color de rosa, modo y forma de hacerse brujo, un tº con bonitos grabados empastados..........$3
Manual para la fabricacion de toda clase de relojes y péndulos con todos los adelantos de la ciencia, un tº con infinitos grabados esplicativos, empastado..........$3
El Dante, La Divina Comedia, un tº..........1.50
Las mil y una noches, cuentos árabes, por Galland, 2 ts..........$3
Campoamor.—Los pequeños poemas, un tº..2.50
La Iglesia y el Estado. Cuestiones de actualidad por D. Emilio Fragoaga, un tº en 4º..........$2
Manual del panadero para la fabricacion de pan de lujo y ordinario con todos los adelantos modernos un tº empastado..........$2
El lenguaje de las flores ó modo de hablar por ellas un tº con láminas cromolitografiadas, empastado..........$2
Macé.—Historia de un bocado de pan, cartas á una niña sobre la vida de los hombres y de los animales nueva edicion, un tº..........$2
Ruiz Gomez.—Ley orgánica del Notariado en las islas de Cuba y Puerto Rico, un tº en 4º empastado..........$7
Alarcon.—El amigo de la muerte, cuentos y novelas chispeantes, uno de los mejores libros, un tº..........$2
Calderon de la Barca.—El májico prodijioso, un tomo..........75 cts.
Juegos de manos: arte de hacer diabluras, 170 juegos y 70 grabados, 5ª edicion, un tº......75 cts.
Ramillete de chistes, cuentos, epígramas y cantares andaluces, recopilados por "El Aburrido," un tomo..........60 cs.
¿A dónde vamos á parar? por Monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, un tº..........60 cts.
Vida de Esopo.—Libro chistoso y entretenido, adornado de graciosas láminas, un tº..........$1
La Optica y la Pintura, por Helmbontz, profesor de la Universidad de Berlin, un tº..........$1
Entremeses de Cervantes, un tomo adornado de preciosas viñetas..........$1.50
Historia de Oriente.—Libro de actualidad, por García Moreno, profesor de Historia de la Universidad de Madrid, un tº..........$1
Manuel del Palacio.—Un liberal pasado por agua recuerdos de Puerto-Rico, un tº..........$1.50
Los Novios Catedráticos, parodia de los Negros catedráticos, pieza en un acto estrenada con gran éxito en el teatro de Matanzas.
El Bufon de los Niños, un tomo con lindos grabados empastado..........$2
Fernandez Parreño.—Tratado completo de contabilidad general, doce métodos diferentes en partida doble y sencilla, la mejor obra comercial que se ha escrito hasta el dia, un grueso tomo en 4º mayor, pasta española..........$10
Manual de la costurera con grabados de patrones para el corte y dibujos para bordados, obra dedicada á la Princesa de Asturias por su autor D. Cesareo Hernando de Pereda, un tomo en pasta española..........$3
Broca.—Manual de Formularios ajustados á la última Ley de Enjuiciamiento Civil, un tomo empastado..........$10

Obras de Ciencias y Derecho, Literatura y Poesías; de todas tenemos un gran surtido el mejor que se ha conocido en la Habana.

Gran coleccion de Diccionarios de los mejores autores castellanos, franceses, ingleses, italianos, latinos, griegos, enciclopédicos, geográficos, de Sinónimos y de la Rima, de todos tamaños y precios siempre baratos.

Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas, todo lo mejor que se conoce.

Libros de ENJUICIAMIENTO MILITAR.

Obras de *PAUL DE KOCK*, seis distintas ediciones con más de ochenta diferentes títulos; todos los correos se reciben nuevas, y las vendemos más baratas que ninguna otra casa.

☞ Hemos recibido una preciosa coleccion de *LIBRITOS y AVECEDARIOS* magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios arregladísimos; lo mismo que otra de *COMEDIAS* del teatro infantil.

☞ Hemos recibido un gran surtido de *DEVOCIONARIOS* y libros de *SEMANA SANTA*, de todos gustos y tamaños y al alcance de todas las fortunas.

Obras de Flamarion, Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos colecciones completas y las damos á precios baratísimos.

Hemos recibido nueva remesa del *BARBERILLO DE LAVAPIÉS* é infinidad de nuevas *ZARZUELAS Y DRAMAS*, entre ellas las últimas de E. HEGARAY.

☞ *La casa se encarga de toda clase de ENCUADERNACIONES.*

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos LIBROS se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria" Aguiar Nº 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4 31a

PALMAS Y FLORES.

Leyendas del hogar, por

María del Pilar Sinués.

Contiene este tomo: La Mayor de las Victorias, El Jarron de la China.

Empastado en chagrítina.... $5
Idem á la holandesa.......... 5 } Billetes.
Rústica cubiertas de color.... 3-50

Hállase en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego.

34. Calle de Obispo 34. 5 26ag

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS DE "VOZ DE CUBA,"

ED DOIZE & Cº

calle de Aguiar n. 65.

Agentes de dichos señores para Europa

Sres Gallien, Prince & Cº

CASA DE COMISION

RUE VIVIENNE 12, PARIS.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJA AMARGA

Empleado con gran éxito desde hace mas de cuarenta años en la *Gastritis, Gastralgias, Acedias, Dolores de estómago y Calambres, Digestiones penosas, etc., etc.*

J.-P. LAROZE et Cie

2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

Depósitos en la Habana: SARRA y Cª;— L. LERIVEREND;—y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *Pérdidas y Leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).

A Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG

50,000 curas de *Empeines, Afecciones cutáneas, Virus, y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Habana: SARRA y Cª; — FERNANDEZ y Cía. En *Matanzas*. Botica de SAN JOSE

RESFRIADOS DESCUIDADOS,

BRONQUITIS CRONICA,

TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda à los convalecientes y à las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y accelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescribeselo en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 ₧ 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en cuatro colores.*

Alfrente va el facsimil en negro de la firma.

Precio del frasco: 2 ₧ 50

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

Sarrá y Cº Habª—Fernandez y Cº Habª

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

SARRA y Cª, Teniente-Rey 41.
FERNANDEZ Y Cª, (Central) Obrapía 33 y 35, y en todas las buenas boticas de la isla.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

PORTA-REMEDIO-REYNAL

Privilegiado por la Invencion S. G. D. G.

INYECCION SÓLIDA

(soluble en cerca de hora y media)

y en todos los medicamentos

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Las **Bujias**, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea, simple ó crónica, estrechamiento del canal de la Uretra, las Fistulas y las grietas, en las mujeres, las Uretritis y para la curacion del cuello del útero y dela membrana intro-uterina.

Los **Supositorios Nº 2.** de indudable eficacia para curar las Flores blancas, Vaginitis, Ulceras y todas las afecciones de la matriz.

Los **Supositorios Nº 1.** para el tratamiento del Ano, las Almorranas, las Fístulas las grietas y la caida del intestino recto.

Los Medicamentos, en las Bujias y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.

Depósito en *Paris*, REYNAL, Farm. 77, r. Marbeuf. — En la *Habana*, SARRA y Cª

con lo acordado y aprobaron definitivamente, los presupuestos de Estado, Hacienda, Gobernacion y presidencia del Consejo, y el proyecto de ley electoral.

Se leyó y anunció que se imprimiría, un voto particular acerca del presupuesto de Marina.

Tambien se leyó, haciéndose igual anuncio, el dictámen de la comision mixta sobre reforma del título de la ley de enjuiciamiento civil relativo al desahucio.

servicio he visto que en eso de organizacion militar, como en otras muchas cosas dependientes de los otros ministerios, se está constantemente tejiendo y destejiendo, sin que gane nada con ello la organizacion, ni mucho ménos el prestigio de la milicia.

Hé oido, por ejemplo, hablar mucho, desde que en 1854 entré á servir en el ejército, de la supresion de las Direcciones generales y de las capitanías generales, y no he visto que ese pensamiento se haya llevado á la práctica nunca, aún cuando haya sido ministro algun distinguido general que tenia muy estudiado el asunto, y cuya opinion respecto á la materia era bien conocida. Ese general á quien aludo fué ministro en 1864, en 1866 y en 1873, y nunca llevó á la práctica la idea que siempre habia defendido.

El único ensayo que se ha hecho acerca de esto ha sido en tiempo de los federales, y en esa época la desorganizacion fué tal, que ni un solo capitan general contestó nunca á ninguna comunicacion de las que se le pasaron por aquellas que ni eran Direcciones generales, ni secciones del ministerio, ni nada. No creo yo que el Sr. Los Arcos, que es un militar muy inteligente, quiera defender el desorden que resultó en aquella época de adoptar una idea semejante á la que su señoría nos propone hoy.

Vamos á la cuestion de la secretaría de la Guerra. Tambien de esto se ha hablado mucho, y debo decir al Sr. Los Arcos que me sorprende ver á su señoría tratar esta cuestion bajo un punto de vista, á mi parecer, tan pequeño y tan mezquino como el de un poco más ó ménos de sueldo.

Su señoría no ha atacado á los dignos oficiales de la secretaría de Guerra; pero yo, sin embargo, me creo en el deber de declarar aquí que de los doce oficiales que hay en la secretaría, cuatro son brigadieres y ocho coroneles. De los primeros, dos tienen la cruz de San Hermenegildo, lo cual, como su señoría sabe, pero no sabrán acaso todos los señores diputados, quiere decir que llevan más de cuarenta años de servicios despues de haber salido á oficiales, y que tienen su hoja sin mancha ni reprension ni castigo alguno. Y repito que no se les cuenta el tiempo de cadetes. Y de los coroneles, el que ménos tendrá veintiocho ó treinta años de servicios.

Yo no podria encarecer debidamente al Congreso el trabajo que esas doce personas han tenido cuando habia en la Península 315,000 hombres sobre las armas; y siento en verdad que se haya lamentado su señoría de que los que sirven esas plazas tengan respecto de los demás militares de su clase una pequeña ventaja.

Y siento muy particularmente que esto lo haga un militar, orque para no romper la uniformidad lo que se hace preciso

Ayuntamiento de Madrid